



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
PIRHUA

# PROYECTO PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA EX CASA HACIENDA TUMÁN

Lourdes Camacho-Zapata

Piura, enero de 2013

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Programa de Historia y Gestión Cultural

Camacho, L. (2013). *Proyecto para la puesta en valor de la ex casa hacienda Tumán*. Proyecto cultural de pregrado en Historia y Gestión Cultural. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias y Humanidades. Especialidad en Historia y Gestión Cultural. Piura, Perú.



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú

Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura



UNIVERSIDAD DE PIURA  
Facultad de Humanidades  
P.A. Historia y Gestión Cultural

## **PROYECTO PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA EX CASA HACIENDA TUMÁN**

Proyecto cultural que presenta la Bachiller Lourdes Pierina Camacho Zapata para optar el Título de Licenciada en Historia y Gestión Cultural, dirigida por el Mgter. Pedro Antonio Escajadillo Cumpa.

PIURA, enero de 2013



## **DEDICATORIAS.**

*A Dios, por haberme permitido lograr mis objetivos.*

*A mis padres, quienes han respetado y apoyado mis decisiones.*

*Al profesor Pedro Escajadillo, gracias por su tiempo y orientación.*



## INDICE

Pág.

### Introducción

### Capítulo I: Análisis de la situación actual

1. Dinámica territorial .....	3
1.1. Aspecto físico – natural .....	3
1.2. Aspecto histórico .....	9
1.3. Aspecto educativo – cultural .....	17
1.4. Memoria histórica .....	25
2. Análisis de los recursos culturales de Tumán .....	29
2.1. Conjunto arquitectónico de la ex casa hacienda Tumán.....	29
2.2. Otros recursos culturales de Tumán.....	36
3. Análisis FODA .....	39
4. Diagnóstico .....	45

### Capítulo II: Formulación del proyecto

1. Destinatarios .....	51
2. Beneficiarios .....	53

3. Finalidad y objetivos del proyecto .....	56
3.1. Finalidad .....	56
3.2. Objetivos del proyecto .....	56
4. Desarrollo de la propuesta .....	58
4.1. Desarrollo de los productos del ámbito formativo.....	60
4.2. Desarrollo de los productos del ámbito histórico.....	84
4.2.1. Exposiciones .....	85
4.2.2. Programa de visitas guiadas .....	87
4.2.3. Espacio de acogida para el visitante.....	90
4.3. Desarrollo de los productos del ámbito de ocio.....	90
4.3.1. Festivales .....	91
4.3.2. Concursos .....	92
4.4. Desarrollo de los productos del ámbito complementario.....	93
4.4.1. Tienda de souvenirs .....	94
4.4.2. Cafetería .....	95
4.4.3. Alquiler de espacios al aire libre.....	96
5. Planificación del proyecto.....	97

### **Capítulo III: Mecanismos para la gestión**

1. Modelo de gestión .....	101
2. Recursos humanos y materiales .....	104
2.1. Recursos humanos .....	104

2.2. Recursos materiales .....	113
3. Comunicación .....	118
3.1. Definición de la imagen del proyecto .....	118
3.2. Plan de difusión .....	119
3.3. Marketing interno .....	120
3.4. Relación con otras instituciones .....	121
4. Presupuesto y gestión económica del proyecto .....	121
4.1. Presupuesto .....	122
4.2. Gestión económica .....	123
5. Evaluación .....	126
5.1. Mecanismos de evaluación .....	127

## **Conclusiones**

## **Bibliografía**

## **Anexos**



## INTRODUCCIÓN

En el presente documento se desarrolla el ***Proyecto para la puesta en valor de la ex Casa Hacienda Tumán.***, el cual busca promover el uso sostenible de este complejo arquitectónico, como conjunto monumental y como espacio cultural, dedicado al desarrollo de actividades artístico–culturales, que contribuyan al fortalecimiento de la identidad local.

La ex Casa Hacienda Tumán es un complejo arquitectónico cuyo origen data del siglo XVII; está ubicada en el distrito del mismo nombre, en la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. Actualmente, este recurso se encuentra en un buen estado de conservación, gracias a la labor realizada por su actual propietario, la empresa Agroindustrial Tumán.

Este documento desarrolla el proyecto en tres apartados.

El primer capítulo corresponde al “Análisis de la situación actual de Tumán.” Dentro de este capítulo se desarrolla el análisis del territorio en el que se llevará a cabo el proyecto. Asimismo, se hace referencia a la historia y a los aspectos educativos y culturales del distrito de Tumán, para determinar los factores que pueden contribuir y/o influir en el desarrollo del proyecto. Además, se ha considerado hacer un estudio sobre las características de la ex Casa Hacienda

Tumán, con la finalidad de rescatar su singularidad frente a otros inmuebles similares.

El segundo capítulo corresponde a la “Formulación del proyecto”, en él se ha definido a los destinatarios del proyecto, que en este caso serán los jóvenes; asimismo se diseñarán actividades donde participarán grupos de otras edades. También, se ha definido a los beneficiarios del proyecto, grupo conformado por personas que viven en el distrito de Tumán y que participarán en diversas actividades diseñadas gracias al proyecto que pondrá en valor la ex Casa Hacienda Tumán.

En este apartado, además se desarrolla la propuesta para la puesta en valor del recurso. En ese sentido, se propone la creación de un espacio cultural denominado *Casa Hacienda Tumán*, el que está organizado en cuatro ámbitos (el formativo, el histórico, el de ocio y el complementario). Cada uno de ellos cuenta con el diseño de una serie de actividades de carácter artístico-cultural.

Otro punto que se desarrolla es la planificación del proyecto, la cual comprende la calendarización de las diferentes etapas para el desarrollo del proyecto.

El último capítulo corresponde a los “Mecanismos para la gestión”, es decir, se tratarán los temas vinculados con la puesta en marcha del proyecto, para lo cual se desarrolla el modelo de gestión

necesario para la eficaz gestión de la *Casa Hacienda Tumán*. Asimismo, se abordan los temas de recursos humanos y materiales, el de presupuesto, así como el de la gestión económica de la institución. Dentro de este apartado también, se ha considerado la realización de una evaluación para la *Casa Hacienda Tumán*, que permita asegurar el logro de los objetivos establecidos en el tiempo determinado.

Finalmente, consideramos que el planteamiento de este proyecto cultural, permitirá fortalecer la identidad de la población y lograr una adecuada conservación del inmueble y de los recursos patrimoniales del distrito de Tumán.



**CAPITULO I.**  
**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.**



## **1. Dinámica Territorial**

### **1.1. Aspecto Físico – Natural**

Lambayeque, es uno de los departamentos de la costa norte del Perú que se encuentra localizado a 780 km. del departamento de Lima, alcanzando una extensión territorial de 13, 978. 74 Km<sup>2</sup>.

Políticamente el departamento de Lambayeque limita por el norte con el departamento de Piura, por el este con el departamento de Cajamarca, con el departamento de La Libertad por el sureste y con el Océano Pacífico por el oeste. Lambayeque está constituida por tres provincias: Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque.<sup>1</sup>

En la provincia de Chiclayo se encuentra el distrito de Tután, situado geográficamente entre las coordenadas 6° 44 " 47' de latitud sur y 79° 42" 16' de longitud oeste, con una altitud de 56 m.s.n.m. y con una extensión territorial de 130.34 Km<sup>2</sup>. Limita por el norte con el distrito Manuel Antonio Mesones (Provincia de Ferreñafe); por el este con el distrito de Pátapo y Pucalá (Provincia de Chiclayo). Por el sur con el distrito de Saña (Provincia de Chiclayo) y por el oeste con los distritos de Reque, Pomalca y Pícsi (Provincia de Chiclayo).<sup>2</sup> **Ver**

### **ANEXO N°1**

---

<sup>1</sup> Gran Atlas del Perú. Ediciones PEISA. Lima 2005.

<sup>2</sup> Municipalidad Distrital de Tután. <http://www.munituman.gob.pe>. 05/05/2012.

La capital distrital es la ciudad de Tumbán, ubicada a 17 km de la ciudad de Chiclayo. Asimismo, el distrito de Tumbán está conformado por centros poblados y caseríos conocidos localmente como anexos:

**Cuadro N° 1**

<b>Nombre del Poblado</b>	<b>Categoría</b>
Tumbán	Ciudad
Calupe	Centro Poblado
Luya	Centro Poblado
San Juan de la Punta	Caserío
Rinconazo	Caserío
La Calerita	Caserío
Santa Teresita	Caserío
La Granja	Caserío
El Milagro	Caserío
Huaca El Milagro	Caserío
Combo Viejo	Caserío
Santeño	Caserío
Vichayal	Caserío
Los Cajusoles	Caserío
Aliaga	Caserío

Elaboración Propia

Por otra parte, el distrito de Tumbán está comunicado con la capital departamental, la ciudad de Chiclayo, a través de la carretera de penetración Chota – Chongoyape – Chota. Dentro del distrito de Tumbán se cuenta con redes viales terrestres de tipo asfaltado,

afirmado y trochas, que permiten a la población comunicarse con los diversos anexos de la zona.

Cabe indicar que el tiempo aproximado de viaje entre la ciudad de Chiclayo y Tumán es de 15 a 20 minutos aproximadamente en auto.<sup>3</sup>

El distrito de Tumán en la actualidad cuenta con los servicios básicos de luz, agua y alcantarillado. Sin embargo, no todos los caseríos que lo conforman tienen acceso a dichos servicios. Igualmente la cobertura de telefonía fija así como el servicio de internet ha aumentado sobre todo en la capital del distrito, puesto que instituciones públicas y privadas, así como casas particulares cuentan con dicho servicio. En cuanto a los anexos del distrito la cobertura de telefonía fija y el servicio de internet es limitado.<sup>4</sup>

Respecto al índice poblacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) indica que el distrito de Tumán cuenta con 28,120 habitantes convirtiéndolo en el quinto distrito más poblado de la provincia de Chiclayo, después de Chiclayo, La Victoria, Pimentel y Monsefú. Asimismo del total poblacional el 48.7% (13,688) son varones y el 51.3% (14,322) son mujeres.

---

<sup>3</sup> *Ibidem.* 05/05/12.

<sup>4</sup> *Ibidem.* 05/05/12.

## Cuadro N° 2

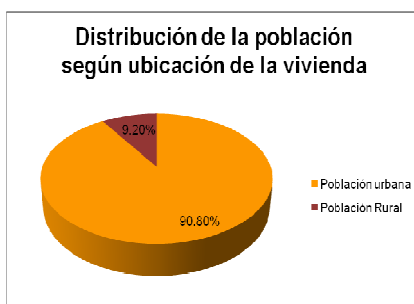


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración Propia

En cuanto a la distribución de la población según el área de vivienda, el 90.80% (25,541) de los habitantes viven en la zona urbana y el 9.20% (2,579) vive en la zona rural.

## Cuadro N° 3



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración Propia

El distrito de Tumán tiene además una tasa de crecimiento anual que corresponde a 0,4 %, mientras que la tasa de mortalidad es de 3,5%.

La población por edad del distrito está conformada de la siguiente manera:

**Cuadro N° 4**

<b>Edad</b>	<b>N° Hab.</b>	<b>%</b>
De 0 a 4 años	2475	8,80%
De 5 a 9 años	2586	9,20%
De 10 a 14 años	2816	10,02%
De 15 a 19 años	2960	9,57%
De 20 a 24 años	2201	7,83%
De 25 a 29 años	2188	7,78%
De 30 a 34 años	2161	7,68%
De 35 a 39 años	2091	7,44%
De 40 a 44 años	1944	6,91%
De 45 a 49 años	1720	6,12%
De 50 a 54 años	1441	5,12%
De 55 a 59 años	1130	4,02%
De 60 a 64 años	805	2,86%
De 65 a 69 años	598	2,13%
De 70 a 74 años	483	1,72%
De 75 a 79 años	366	1,30%
De 80 a 84 años	239	0,85%
De 85 a 89 años	123	0,44%
De 90 a 94 años	41	0,15%
De 95 a 99 años	20	0,07%
<b>Total</b>	<b>28,120</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración Propia

El nivel de instrucción de los habitantes del distrito de Tumán según el censo realizado en el 2007 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, indica que el nivel de instrucción que predomina es el secundario, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro N°5**

Nivel de Instrucción	Tumán	
	N°Hab.	%
Sin Nivel	248	2.68%
Inicial	21	0.23%
Primaria	1,589	17.15%
Secundaria	4,140	44.69%
Superior no universitaria completa	626	6.76%
Superior no universitaria incompleta	1,221	13.18%
Superior universitaria incompleta	404	4.36%
Superior universitaria completa	1,105	10.96%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración Propia

Las características climáticas del distrito de Tumán están claramente marcadas en los meses de verano e invierno. En verano la temperatura fluctúa entre 20 ° C como mínimo y 35 ° C como máximo y en invierno la temperatura mínima es de 15 ° C y la máxima es de 25 ° C.

En cuanto a la flora y fauna, esta mantiene las características propias del departamento de Lambayeque, como:

- Bosques de algarrobos (faique)
- Aves (chisco – chilala)
- Mamíferos (zorrillos – ardillas)
- Reptiles (Iguanas)

Respecto a los índices económicos, la principal actividad económica del distrito de Tumán es la agroindustria (producción, transformación y comercialización de azúcar), el mismo que se constituye en el núcleo de desarrollo de la población. Existen otras actividades económicas que también se desarrollan en el distrito pero en porcentajes menores como el comercio, venta de comida, educación, hospedajes y ganadería.

## **1.2. Aspecto Histórico**

En tiempos pre hispánicos, el territorio de Tumán era una zona de influencia Mochica – Chimú, cuyos habitantes se dedicaban a la realización de labores agrícolas.

En el siglo XVII el pueblo de Tumán fue entregado a la congregación de religiosos de la orden Jesuita, quienes introdujeron la actividad económica que se ha heredado hasta la actualidad: el cultivo e industrialización de la caña de azúcar.

Entre 1701 y 1704, aproximadamente, la Hacienda Tumán fue vendida al colegio Jesuita de Trujillo, convirtiéndose años mas tarde en una de las principales haciendas productoras de azúcar del norte del Virreinato Peruano, contando con una producción de 8,500 arrobas de azúcar y con 93 esclavos negros.

En 1767, tras ordenarse la expulsión de los Jesuitas, el Corregidor y Justicia mayor de la ciudad de Trujillo, José Antonio y Sandoval, mandó a hacer un inventario de la hacienda azucarera, el día 16 de septiembre de 1767.

Después de la expulsión, los bienes Jesuitas pasan a ser administrados por la Real Junta de Temporalidades, entidad que nombra al general Juan Domínguez Pérez de la Calle como el primer administrador de Tumán, posteriormente algunos de los arrendatarios de la hacienda fueron:

**Cuadro N°6**

<b>Arrendatarios</b>	<b>Año</b>
José Herrera	1773
Justo Reucoba	1781
Ana María Doroch y Moreno	1788
Nicolás Leucona	1791
José Antonio de las Muñecas	1800
Pedro José de las Muñecas	1819

Pedro Buenaño	1830
Diego Buenaño	1860
Manuel Pardo y Lavalle	1872

Elaboración Propia

El 25 de mayo de 1872 la familia Pardo compró la Hacienda Tumán con capitales provenientes del guano a la familia Buenaño. La familia Pardo impulsó el cultivo e industrialización de la caña de azúcar, puesto que tras la crisis económica originada por la sobre explotación del guano, la caña de azúcar se convirtió en una alternativa que remplazara la fungible riqueza del guano.

Durante la guerra con Chile, Tumán fue una de las haciendas que se vio invadida por el ejercito chileno, quienes asaltaban las casas – haciendas, tomaban alimentos, mulas, objetos valiosos y destruían la maquinaria de la fábrica destinada a la industrialización de la caña de azúcar.

Según el autor Álvaro Martín Dongo Cieza en su obra *Presencia Histórica de Tumán*, las mujeres tumaneñas fingían amor a los soldados chilenos para asesinarlos introduciéndoles verdugillos en el corazón.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> CIEZA DONGO, Álvaro Martín. *Presencia Histórica de Tumán*. Estudios de Investigación Histórica y Arqueológica de Lambayeque. Chiclayo 2006, p 4

La guerra con Chile dejó estragos que truncaron el progreso de las haciendas peruanas, incluso gran parte de las azucareras pasaron a mano de capitales extranjeros. Para no perder la Hacienda Tumán, los Pardo aplicaron un tipo de política económica llamado  *Holding*, pudiendo así salvar su hacienda.

El 26 de julio de 1885, la familia Pardo adquirió maquinaria proveniente de Inglaterra y construyeron la fábrica de azúcar Tumán. Con la adquisición de nueva maquinaria fue necesario una mayor cantidad de mano de obra, en esas circunstancias llegan a Tumán, trabajadores orientales chinos y japoneses.

Hacia 1896 la fábrica, propiedad de la familia Pardo, cuenta con luz eléctrica, permitiendo un mayor desarrollo de la industria azucarera y así el 14 de abril de 1907, la familia Pardo – Barreda, constituye la Negociación Azucarera Tumán.

En los años posteriores se fundaron una serie de instituciones:

- Centro Obrero La Unión
- Escuela Primaria de Menores 11517
- Escuela Elemental
- Club José Pardo
- Sociedad de Auxilios Mutuos, Unión y Progreso
- Banda de Músicos *José Pardo*
- Cine - Teatro

- Club Unión Tumán

En 1940 se gestionó adquirir nueva maquinaria para la fábrica, contando con el apoyo técnico de la firma inglesa *The Milres Watson Company*. A partir de entonces Tumán se convierte en la principal hacienda azucarera de la región Lambayeque<sup>6</sup>.

El 24 de junio de 1969 se produjo la expropiación de la Hacienda Tumán mediante el decreto de Ley de la Reforma Agraria del gobierno a cargo del general Juan Velasco Alvarado; constituyéndose en 1970, la Cooperativa Agraria Tumán.

En 1996 durante el gobierno de Alberto Fujimori se promulgó la ley de Saneamiento Económico de las Empresas Cooperativas, mediante la cual la Cooperativa Agraria Tumán se transforma en Sociedad Anónima Abierta, cambiando de razón social, por lo que recibió el nombre con el que se le conoce actualmente, es decir el de Empresa Agroindustrial Tumán.

Con la finalidad de optimizar resultados, el gobierno peruano promulga el 29 de enero de 1998 la ley N° 26921, la y que estableció la creación de 5 nuevos distritos en la región Lambayeque, entre ellos el distrito de Tumán.

---

<sup>6</sup> CIEZA DONGO, Álvaro Martín. *Presencia Histórica de Tumán*. Estudios de Investigación Histórica y Arqueológica de Lambayeque. Chiclayo 2006, p 10

El 4 de julio de 1999 se realizaron las primeras elecciones municipales eligiendo a Juan López Cubas como alcalde y desde entonces han pasado por dicho cargo:

- Nora Niño Salazar
- Moisés Martínez Vásquez
- Juan Romero Zeña
- Ataulfo Ruiz Ruiz
- Rolando Barboza Díaz

En los últimos años, en el distrito se han consolidado tres instituciones principales:

**Cuadro N°7**

Municipalidad Distrital de Tumán	Institución, de carácter público, encargada de velar por el bienestar de la población y el desarrollo del distrito.
Empresa Agroindustrial Tumán	Institución, de carácter privado, dedicada al cultivo e industrialización de la caña de azúcar.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Tumán	Institución, de carácter privado, dedicada al servicio financiero de la comunidad, cuenta con 52 años de servicio y surgió por iniciativa de los ex trabajadores de la ex Cooperativa Tumán.

Elaboración Propia

Gracias a las inversiones realizadas por la Municipalidad Distrital de Tumán y por la empresa Agroindustrial Tumán, en los últimos años se ha ido implementando mejoras en cuanto a los servicios básicos de agua, luz y alcantarillado en los anexos del distrito (Rinconazo, Luya, Calupe y La Calerita).

Igualmente, el distrito de Tumán cuenta en la actualidad con una radio local, con un noticiero televisivo y con una revista de publicación gratuita, todos ellos propiedad de la empresa Agroindustrial Tumán. A través de dichos medios de comunicación, la empresa azucarera da a conocer los proyectos o gestiones que viene realizando.

Los proyectos realizados por la empresa en beneficio de la comunidad también son de carácter educativo, deportivo y social. En el ámbito educativo se otorgan becas escolares y se ha organizado un círculo de preparación pre – universitaria. En el ámbito deportivo se organizan talleres y campeonatos de fútbol y voley dirigidos a los niños y jóvenes de la ciudad de Tumán y anexos. Finalmente, en el aspecto social, hace un año se desarrolló un taller de panadería y actualmente se desarrolla un taller de confección dirigido a las esposas de los trabajadores.

Como parte de la gestión municipal en los últimos 3 años se ha construido el complejo deportivo *Tumán* donde en la actualidad se realizan campeonatos deportivos que albergan a jóvenes de

diferentes edades, asimismo, se ha mejorado la infraestructura vial de la ciudad de Tumán y de algunos caseríos del distrito (Calupe y Rinconazo). También, se ha implementado un programa de oportunidades laborales para las personas discapacitadas y un programa de segregación de residuos sólidos domiciliario.<sup>7</sup>

En el aspecto cultural, la Municipalidad Distrital cuenta con un área de Educación, Cultura y Bienestar Social, cuya contribución al desarrollo cultural de la población ha sido mínima debido a la deficiencia en la conformación del equipo de trabajo. **Ver ANEXO N° 2 (Entrevista N°1)**

Por otro lado, en el año 2004 la Municipalidad estableció una resolución de alcaldía para la creación de la *Casa de Cultura de Tumán*, la que tenía como finalidad crear un espacio donde la población se vería involucrada y así dinamizar el sector cultural del distrito. Sin embargo, este proyecto no se llegó a ejecutar por la falta de presupuesto de la municipalidad distrital y la descoordinación de los miembros que conformaban la Comisión encargada de su ejecución. **Ver ANEXO N°3**

---

<sup>7</sup> Municipalidad Distrital de Tumán. <http://www.munituman.gob.pe>. 05/05/12.

### 1.3. Aspecto Educativo – Cultural

La educación en el distrito de Tumán es impartida en colegios de nivel inicial, primaria, secundaria, un colegio de educación especial y un instituto superior tecnológico:

**Cuadro N° 8**

Inicial	Primaria	Secundaria	Especial	Superior
Mi Mundo y los Niños N° Alumnos 14	I.E. Tupac Amaru N°Alumnos 1184	I.E. Tupac Amaru N°Alumnos 1184	Francisco Camacho N°Alumnos 35	Instituto Superior Tecnológico Privado Tumán N°Alumnos 120
Jesús Amor de María N°Alumnos 16	N° 11516 N°Alumnos 1215	I.E. Luya N°Alumnos 49		
N°060 San Miguel N°Alumnos 10	N° 11517 N°Alumnos 983	I.E. Zeñon de Elea N°Alumnos 30		
Mi Pequeño Hogar N°Alumnos 14	I.E. N°10847 N°Alumnos 5 6	I.E.P. San Joaquín N°Alumnos 28		
Gotitas de Amor N°Alumnos 16	I.E. N° 11514 N°Alumnos 72	I.E. Johan Kepler N°Alumnos 49		
N°052 Santa Ana N°Alumnos 214	I.E. N° 11519 N°Alumnos 40	I.E. Mileniun N°Alumnos 50		
N°081 Acapulco N°Alumnos 47	I.E. N° 11559 N°Alumnos 44	I.E. Ingeniería N°Alumnos 33		
N°312 Vichayal N°Alumnos 32	I.E. Betel N°Alumnos 44	I.E. Betel N°Alumnos 44		
N°065 Arbulú N°Alumnos 14	I.E.P. Javier Heraud N°Alumnos 86	I.E.P. Javier Heraud N°Alumnos 86		
N°064 La Granja N°Alumnos 17	I.E.P. Adonai N°Alumnos 50	I.E.P. Adonai N°Alumnos 50		
N°062 Calupe N°Alumnos 49	I.E.P Vista Florida N°Alumnos 35			
I.E.P. Adonai N°Alumnos 50	I.E.P. D. Misericordia N°Alumnos 35			

Fuente: Municipalidad Distrital de Tumán

Elaboración Propia

Debemos mencionar que en la capital distrital se encuentran seis instituciones educativas: dos de nivel inicial, dos de nivel secundario y un único colegio de educación especial que cuenta con dos áreas: el área de deficiencias auditivas y el de retardo mental. Asimismo, en la ciudad de Tumán se encuentra el único Instituto de educación superior del distrito, el cual ofrece como única carrera técnica la de Computación e Informática.

La mayoría de los colegios del distrito son propiedad de la empresa Agroindustrial Tumán, entidad que a través de sus instituciones educativas brinda escolaridad gratuita a los niños y adolescentes de la localidad; además se encarga de cubrir los sueldos de los profesores y del mantenimiento de los locales donde funcionan sus respectivos colegios.

Respecto a las actividades curriculares que realizan las instituciones educativas tanto públicas como privadas del distrito, podemos decir que la mayoría de ellas ponen énfasis en el reforzamiento de las áreas de matemática y comunicación integral; mientras que sólo dos colegios: I.E.P. Túpac Amaru y el I.E. N° 11516 trabajan especialmente en el área de ciencias sociales con los niños de nivel primario, en cuanto al fortalecimiento de su identidad cultural mediante concursos de dibujo y pintura en donde

deben representar los atractivos de su localidad<sup>8</sup>. **Ver ANEXO N° 2 (Entrevista N° 2)**

En cuanto a las actividades extracurriculares de carácter cultural, el único colegio que brinda talleres de pintura y música es la institución educativa Túpac Amaru, en sus instalaciones. Debemos mencionar que los talleres ofrecidos cuentan con gran aceptación entre los alumnos, sin embargo debido a la falta de presupuesto dichos talleres podrían ser suspendidos temporalmente. **Ver ANEXO N° 2 (Entrevista N° 3)**

Otra actividad desarrollada por el colegio Túpac Amaru está orientada a la defensa y conservación del medio ambiente, en ese sentido se han formado brigadas ecológicas, integradas por los alumnos de nivel secundario<sup>9</sup>.

Las actividades extracurriculares de carácter deportivo se desarrollan de manera esporádica, pues la mayoría de campeonatos deportivos son organizados por la empresa azucarera, por el Grupo Oviedo o por la Municipalidad Distrital de Tumán con motivo de alguna fecha especial.

Durante los meses de verano la empresa Agroindustrial Tumán y el Grupo Oviedo, grupo inversionista de la misma, ofrecen programas

---

<sup>8</sup> IDROGO QUIROZ, Juan y SANDOVAL, Víctor. Conversación personal. 10/04/11.

<sup>9</sup> Revista *Tumán al día*. Tumán, junio 2010, pág. 6.

de vacaciones útiles para los niños de Tumbán y anexos, fomentando el aprendizaje de danzas típicas de la región, además de fomentar la confraternidad entre los participantes<sup>10</sup>.

Por otro lado, en el aspecto cultural a nivel departamental y provincial existen instituciones y asociaciones culturales como:

- **Dirección Regional de Cultura de Lambayeque** - a través de la Dirección de Patrimonio Histórico, es la principal institución encargada de la protección de los bienes culturales inmuebles de la región y es la encargada de administrar el Museo Arqueológico Nacional Bruning de Lambayeque.

El director de dicha institución, señala que a pesar de existir un interés por parte de la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque por realizar estudios e investigaciones sobre inmuebles con valor patrimonial, no se han podido llevar a cabo debido a la falta de presupuesto y de personal idóneo.

- **Casa de Cultura de Lambayeque** – está ubicada en la ciudad de Chiclayo. A través de ella se fomenta el arte y la cultura tanto para niños y jóvenes, mediante el desarrollo de exposiciones temporales, ciclo de conferencias, de cine, etc.

---

<sup>10</sup> Revista *Tumbán al día*. Tumbán, enero 2010, pág. 9.

- **Instituto de Estudios Sociales Alli Kay** y el **Centro de Investigación, proyección social, gestión y desarrollo** - entidades que desarrollan actividades de investigación, capacitación, asesoría y promoción social y cultural de la región Lambayeque.
- **Consejo Regional de Turismo de Lambayeque (CRT)** - creado en el año 2003 con el fin de coordinar con las instituciones públicas y privadas, el desarrollo de un Turismo Sostenible en la Región Lambayeque.
- **Patronato de Cultura y Turismo de Lambayeque** - orientado a la asesoría y gestión de proyectos en el ámbito del patrimonio histórico de la región lambayecana.
- **Asociación Cultural Taller de Arte Popular Llampallec<sup>11</sup>** - surge en la ciudad de Chiclayo, en el año 1985. Es una Asociación Civil sin fines de lucro, que cuenta con más de 25 años de trayectoria artística de difusión en casi todo el Perú, Ecuador y Colombia. Su acción se orienta a realizar trabajos de recopilación, investigación y creación del folklore lambayecano y nacional, asimismo, trabajar por la conformación de un grupo musical para la difusión respectiva.

---

<sup>11</sup> Llampallec. <http://www.llampallec.com>. 7/6/12.

- **Grupo de Teatro Mueca** - surge en la ciudad de Chiclayo en el año 1987 y hasta la fecha viene realizando diversas obras de teatro para todo tipo de público con las cuales han organizado giras en el ámbito local, nacional e internacional, llevando a cabo funciones de difusión en colegios, calles, plazuelas, empresas, instituciones, organizaciones, comunidades y asentamientos humanos, cumpliendo de esta manera su función de comunicadores sociales.

En el ámbito formativo destacan las universidades, cuya misión es promover la investigación a través de sus diversas carreras profesionales y que sin duda, su presencia y apoyo es vital para el desarrollo de cualquier proyecto de gestión:

- **Universidad Alas Peruanas**, como entidad privada, dentro de sus escuelas de pre grado cuenta con Turismo, Hotelería y Gastronomía. En ocasiones apoya a la Municipalidad Provincial de Chiclayo, en la producción de eventos y difusión de los mismos.
- **Universidad Señor de Sipán**<sup>12</sup>, cuenta con 18 carreras profesionales, entre ellas la de Turismo y Negocios. Cabe destacar que dentro del programa académico de esta carrera, cultura y patrimonio son dos temas fuertemente desarrollados.

---

<sup>12</sup> Universidad Señor de Sipán. <http://www.uss.edu.pe>. 3/5/12.

Estudiantes y profesores se encargan de realizar actividades culturales con el fin de integrar a la población.

- **Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT)**<sup>13</sup> es una universidad promovida y patrocinada por el Obispado de Chiclayo; privada, sin fines de lucro que cuenta con 17 carreras profesionales. Entre ellas, la de Administración Hotelera y de Servicios, dentro de su programa académico elaboran proyectos orientados a la gestión del patrimonio cultural del departamento de Lambayeque.
- **Universidad San Martín de Porres**<sup>14</sup>, cuenta con 20 carreras profesionales; entre ellas la de Turismo y Hotelería, como parte de su programa académico los temas que más desarrollan son los de patrimonio cultural, especialmente del departamento de Lambayeque. Asimismo, la universidad cuenta con un centro cultural que se ha convertido en un espacio para la difusión de diversas manifestaciones culturales.

En el caso del distrito de Tumbán la única institución cultural existente es la biblioteca principal ubicada en la capital distrital y 4 estaciones bibliotecarias ubicadas en los centros poblados de

---

<sup>13</sup> Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <http://www.usat.edu.pe>. 3/5/12.

<sup>14</sup> Universidad San Martín de Porres. <http://www.usmp.edu.pe>. 3/5/12.

Calupe, San Miguel, Vista Florida y Rinconazo. Estas bibliotecas poco a poco están siendo implementadas con computadoras, libros y mobiliario, gracias al apoyo económico de la empresa azucarera Tumán<sup>15</sup>.

En cuanto a las asociaciones culturales existentes en la localidad estas son:

- **Asociación de Pintores de Tumán**, quienes exponen sus obras en los espacios de la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque, así como en la plaza principal de la ciudad de Tumán, debido a que en Tumán no se cuenta con un espacio para poder realizar actividades de carácter cultural como esta.
  
- **Asociación Núcleo de Poetas y Escritores Realistas de Tumán**, quienes realizan exposiciones en los colegios de la ciudad y en algunas ocasiones en espacios de la Dirección Regional de Cultura.
  
- **Grupo de danzas María Reina**, quienes se dedican a la difusión de danzas regionales y nacionales. Este grupo realiza sus ensayos y presentaciones en colegios del distrito.

---

<sup>15</sup> *Revista Tumán al Día*. Tumán, diciembre 2009, pág.8.

- **Grupo artístico El Popular**, es un grupo local que se dedica a realizar espectáculos de entretenimiento para niños, jóvenes y toda empresa que los requiera.

Un aspecto que podemos destacar es que a pesar de no existir un gran número de asociaciones culturales en el distrito de Tumán, existe un marcado interés por parte de la población para el desarrollo de actividades de carácter artístico – cultural.

#### **1.4. Memoria Histórica**

En el distrito de Tumán existe una diversidad de recuerdos que permanecen vivos entre la población de la localidad, especialmente, los adultos mayores, quienes se han convertido en la fuente de transmisión de lo acontecido a lo largo de los años en Tumán.

La vida cotidiana en la época de la Hacienda Tumán es el recuerdo que con mayor énfasis rescatan los pobladores del distrito; ya que la mayoría de ellos son ex trabajadores de la entonces Hacienda Tumán.

Por ejemplo, se dice que el hacendado brindaba un buen trato a los trabajadores además de compensarlo con sus beneficios sociales; muy por el contrario de lo que acontecía en otras haciendas de la región, donde primaban las malas condiciones de vida y la sobre explotación del trabajador. **Ver ANEXO N° 2 (Entrevista N° 4)**

Una característica de la vida cotidiana en la hacienda fue la convocatoria de obreros a misa a través del tañido de las campanas dejadas por la orden Jesuita y por el inconfundible pito de la fábrica, convirtiéndose en la melodía sonora símbolo de una época<sup>16</sup>.

Otra de las características destacables es la formación que recibían los hijos de los trabajadores de la hacienda, ya que los patrones asumían la educación de los mismos en la escuela perteneciente a la hacienda. Asimismo, les proveían de la vestimenta y los útiles necesarios.

Una forma de dependencia generada entre los hijos de los trabajadores con la hacienda, era insertarse al trabajo de la misma una vez terminados sus estudios básicos.

Una tradición que nació también en la época de la Hacienda Tumán era que al fallecer una persona se acostumbraba acompañar el entierro con una banda de músicos, ya que se creía que en el más allá los esperaban con acordes y voces de coros celestiales que transmitían la paz eterna. Esta tradición muy arraigada en la población ha trascendido hasta nuestros días.

En cuanto al fervor religioso, los adultos mayores de la localidad recuerdan que todos los 26 de julio se celebraba la fiesta en honor a Santa Ana, devoción que probablemente tiene su origen con la

---

<sup>16</sup> Revista *Tumán al Día*. Octubre de 2010, pág. 11.

llegada de los españoles a tierras tumaneñas y que ha trascendido hasta la actualidad.

Uno de los recuerdos que siempre es destacable por su aporte al desarrollo del distrito fue el plan urbanístico propuesto por la familia Pardo, que consistía en que cada vivienda contara con un jardín en la parte exterior de la misma para contra restar la contaminación producida por las emanaciones tóxicas de la fábrica azucarera. Además, esto permitía la realización de concursos sobre la conservación de los jardines de los barrios más populares. Esta tradición también permanece vigente en la actualidad.

El transporte fue otro de los aportes que la familia Pardo heredó a la sociedad tumaneña, al construir las vías del ferrocarril y adquirir locomotoras que facilitaran la comercialización del azúcar en la primera mitad del siglo XX. Posteriormente, esta iniciativa permitió una mejor comunicación entre Tumán y otros pueblos. En la actualidad cuando un ex trabajador de la Hacienda Tumán pasea por la plaza principal de la capital distrital observa el vagón de la ex locomotora como único vestigio del primer medio de transporte público que existió en la ciudad.

En la memoria histórica también aparece la fábrica azucarera, la que contaba con maquinaria sofisticada para la época. Indirectamente esto propició la construcción de la casa de huéspedes

de la familia Pardo – conservada hasta la actualidad - para albergar a los técnicos y especialistas que venían del extranjero.

Por otro lado, en el aspecto cultural, entre los recuerdos de los adultos mayores, destaca la corrida de toros realizada todos los primeros de enero, donde se presentaban los mejores toreros del distrito. La mayoría de la población acudía a disfrutar de este espectáculo en la antigua plaza de toros, actualmente muy deteriorada.

En cuanto al aspecto artístico, especialmente la música, podemos decir que Tumán cuenta con una larga tradición artística que data del año 1922, cuando se fundó la primera escuela de música y la primera banda de músicos *José Pardo de Tumán* a cargo del señor José de la Rosa Ramírez.

La banda de músicos *José Pardo de Tumán* impartían clases en los colegios del distrito, enseñando a tocar instrumentos de viento, cuerda y percusión. Asimismo, la banda animaba las diversas actividades sociales como: fiestas patrias, desfiles escolares y carnavales.

En la década de los cincuenta los músicos que más destacaron fueron: Pedro Acevedo, Ismael Córdova, Francisco Távora Vallejos, Bobby Bautista Medina y Eduardo Vidarte Bonilla, todos ellos tumaneños.

En Tumán todos los domingos se llevaba a cabo la retreta musical con la participación de los alumnos de José de la Rosa Ramírez en diversos escenarios como la plaza de toros y el cine – teatro Tumán.

Posteriormente los alumnos de la escuela de música formaron diversas agrupaciones musicales con legados costumbristas, de ellos sólo Pedro Moreno Esquivel vive para contarlo<sup>17</sup>.

Frente a lo mencionado párrafos arriba, podemos evidenciar que a pesar que el distrito de Tumán es poco conocido, incluso a nivel departamental, posee un gran valor histórico guardado en la memoria de los pobladores mas antiguos del distrito.

## **2. Análisis de los recursos culturales de Tumán**

### **2.1. Conjunto arquitectónico de la ex Casa Hacienda Tumán**

En el distrito de Tumán se encuentra la ex Casa Hacienda del mismo nombre. Existen pocas investigaciones al respecto, sólo se cuenta con las de historiadores locales y nacionales como Jorge Izquierdo, Álvaro Dongo Cieza y Wilfredo Torres Reyna, respectivamente, quienes han realizado estudios sobre la historia del distrito y por ende abordan el tema de la ex casa hacienda Tumán.

---

<sup>17</sup> Revista *Tumán al Día*. Tumán. Octubre de 2010, pág. 11.

Debemos señalar que los datos obtenidos en las investigaciones antes mencionadas se basan no sólo en documentos coloniales y republicanos sino sobre todo en el conocimiento que tienen los pobladores de mayor edad del distrito, la mayoría de ellos ex trabajadores de la ex hacienda Tumán.

El origen de la ex Casa Hacienda Tumán se remonta al siglo XVII, con la presencia de los Jesuitas en Tumán, orden que introdujo la actividad económica del cultivo e industrialización de la caña de azúcar, heredado hasta la actualidad.

La orden Jesuita mandó a construir durante la segunda mitad del siglo XVII una casa para residencia de sus miembros, la que se constituyó en un conjunto arquitectónico compuesto por el patio central, la capilla Santa Ana, consagrada a dicha santa, las bodegas, los establos, el trapiche (molino primitivo de caña de azúcar) e incluso una escuela para los hijos de los trabajadores.

En el complejo conocido como ex Casa Hacienda, convivían los miembros de la orden Jesuita y los empleados. Sin embargo, cuando los Jesuitas fueron expulsados en el año 1767, los campos de cultivo quedaron bajo la administración de la Real Junta de Temporalidades y posteriormente en manos privadas.

En el año 1872 la Hacienda Tumán es vendida a la señora Mariana Barreda de Pardo, esposa del presidente del Perú, Manuel

Pardo y Lavallo. En 1885, después de la guerra con Chile los dueños adquirieron nueva maquinaria, por lo que fue necesario construir la casa de huéspedes para albergar a los técnicos y especialistas encargados del mantenimiento de la misma, formando parte del complejo arquitectónico de la casa hacienda.

En 1969, durante el gobierno militar la ex hacienda se transforma en Cooperativa, de tal manera que la casa hacienda pasó a propiedad de los trabajadores.

En la actualidad el complejo arquitectónico de la ex Casa Hacienda Tumán, es propiedad de la empresa Agroindustrial Tumán. Está compuesto por:

- La Capilla Santa Ana
- La ex Casa de Huéspedes
- La Casa Principal
- Un edificio moderno de tres pisos
- Un pequeño archivo, donde se encuentran documentos de carácter laboral de la segunda mitad del siglo XX en adelante.
- Un almacén o área de mantenimiento donde probablemente se encontraba el establo de la entonces Hacienda Tumán.

Por otro lado, el estado de conservación del monumento es bueno, debido a que los funcionarios de la empresa Agroindustrial Tumán asumen el compromiso de mantener y conservar el inmueble

en óptimas condiciones, gracias al programa de responsabilidad social de la misma.

La administración de la empresa no sólo se preocupa por el buen estado de conservación del complejo arquitectónico sino que además, se preocupa por conservar los rasgos arquitectónicos originales de la misma, al considerarla como un bien patrimonial que constituye un rasgo esencial en la identidad cultural del distrito de Tumán.

Asimismo, el presidente del directorio de la empresa Agroindustrial Tumán - Wigberto Cabrejos - señala que existe un interés para poner en valor los espacios disponibles del complejo arquitectónico en beneficio de la comunidad tumaneña<sup>18</sup>. Debemos aclarar que la empresa, actualmente, ocupa cinco de los catorce espacios disponibles de la ex Casa Hacienda.

A pesar del interés mostrado por el directorio de la empresa azucarera por conservar y darle un uso en beneficio de los pobladores a los espacios disponibles de la ex Casa Hacienda, la empresa no cuenta con un estatuto que considere al complejo arquitectónico como un bien de interés cultural<sup>19</sup>. Por el contrario, sólo la considera como una propiedad más de la misma, aunque reconoce su valor especial. Igualmente la Municipalidad Distrital de

---

<sup>18</sup> CABREJOS FLORES, Wigberto. Conversación personal. 16/04/11.

<sup>19</sup> *Ibíd.* 16/04/11.

Tumán no ha declarado a la ex casa hacienda Tumán como un bien de interés patrimonial. **Ver ANEXO N° 2 (Entrevista N° 5)**

Por otro lado, representantes de la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque manifiestan que existe un interés respecto a la puesta en valor de la ex Casa Hacienda Tumán, sin embargo debido a la falta de presupuesto y de personal no se ha presentado ninguna propuesta ni desarrollado ningún proyecto. **Ver ANEXO N° 2 (Entrevista N° 6 y 7)**

Los elementos propios que singularizan a la ex Casa Hacienda Tumán de otras ex casas haciendas del departamento de Lambayeque, son: **ver ANEXO 4**

- La Casa Principal

Edificio construido en el siglo XVIII, tiene un área de 982.38 m<sup>2</sup> y está ubicado en la parte central del complejo arquitectónico; posee una planta de forma rectangular y cuenta además con dos niveles, el primer piso es de un menor tamaño a comparación del segundo, por lo que sirve de soporte a este último. En el primer nivel anteriormente funcionaba la cocina y el archivo general de la familia Pardo. El segundo nivel es un piso completo donde se encontraban las habitaciones principales de la familia Pardo.

En la fachada de la casa, se encuentran dos escaleras que parten enfrentadas pero se juntan en un tramo y permiten el acceso al segundo nivel de dicho inmueble.

Debemos añadir que los principales materiales constructivos del inmueble son piedra y madera

- La Casa de Huéspedes

Edificio construido en el siglo XIX, cuenta con un área de 646.08 m<sup>2</sup>, está ubicado frente a la casa principal, presenta una planta rectangular y una estructura a base de adobe, quincha y madera. Posee 2 niveles, cada uno bien diferenciado. La casa de huéspedes fue construida para albergar a los invitados y especialistas que contrataban la familia Pardo para trabajar en la fábrica azucarera.

En el interior de la Casa de Huéspedes se encuentra la primera chimenea de ladrillo, construida en el departamento de Lambayeque, para generar una sensación térmica favorable en periodos de invierno a los visitantes de la misma.

La fachada cuenta con un balcón de madera, desde donde se aprecia el proceso de transformación de la caña de azúcar, este se conserva en la actualidad en buen estado.

- La Capilla Santa Ana

Edificio construido en el siglo XVIII, posee una planta de cruz latina y tiene un área de 584.76 m<sup>2</sup>. Está ubicado en la parte central del complejo arquitectónico. En sus inicios estaba construida a base de adobe, posteriormente, con el paso del tiempo ha sufrido transformaciones que han dado paso al uso de ladrillo y concreto, aunque manteniendo su forma original.

En la fachada presenta un pórtico de madera con forma de arco de medio punto, asimismo posee un techo a dos aguas.

También se observa una campana de bronce, ubicada en la parte frontal de la capilla, la que presenta una inscripción donde se indica el año 1764 en el que fue fundida, por encargo de la orden Jesuita.

- El Archivo Documentario

Espacio de 30 m<sup>2</sup>, ubicado en el primer nivel de la casa principal que tenía como función el conservar los documentos de carácter laboral de la familia Pardo. Actualmente sólo se conservan documentos referidos al manejo de la empresa, pues los documentos de mayor valor histórico se han perdido con el paso del tiempo.

- Los Jardines

Distribuidos por diversas áreas del complejo arquitectónico, destacan las palmeras que probablemente datan del siglo pasado.

Estos espacios tenían múltiples usos, entre ellos la recreación de los hijos de los hacendados, tertulias al atardecer, etc.

En la actualidad dichos espacios se conservan en buen estado y son utilizados para las diversas actividades que la empresa Agroindustrial Tumán considera conveniente.

Finalmente, en cuanto al valor que le dan los pobladores del distrito al inmueble, resaltamos que a pesar de no contar con una declaración de la ex casa hacienda Tumán como Patrimonio Cultural de la Nación, existe un reconocimiento por parte de sus propietarios y de los pobladores del distrito como un bien de valor patrimonial, es decir la consideran importante pero desconocen su historia y el valor que posee la misma.

## **2.2. Otros recursos culturales de Tumán**

En el distrito de Tumán existen diversos recursos culturales, sin embargo los más representativos son:

- Plaza de Toros

Fue construida en la segunda mitad del siglo XX, convirtiéndose en un referente para la población del distrito que acudía a esta para disfrutar de las corridas de toros que se realizaban durante todo el año.

Lamentablemente la Plaza de Toros ha dejado de funcionar hace cinco años y en la actualidad se encuentra en mal estado de conservación debido al abandono sufrido por parte de la Municipalidad Distrital y de sus administradores.

- Arco Jesuita

Arco de entrada de la entonces Hacienda Tumán, construido por encargo de la Orden Jesuita a su llegada a tierras tumaneñas. Actualmente se encuentra al norte de la ex casa hacienda Tumán, guardando armonía con dicho complejo arquitectónico.

Su estado de conservación, es regular, debido a que si bien la empresa azucarera Agroindustrial Tumán se preocupa por mantenerlo y consérvalo, el arco Jesuita – como es conocido en el distrito - ha sido afectado por la propia naturaleza.

- Huaca El Mono o Cusillo

Ubicada en El Triunfo, caserío perteneciente al distrito de Tumán, en ella se han encontrado fragmentos de cerámica sin embargo, hasta el momento no se ha realizado ninguna investigación para conocer el periodo al que perteneció. Debemos señalar que los fragmentos encontrados son producto de las excavaciones clandestinas realizadas en la zona arqueológica.

Sólo se puede llegar a la huaca a través de un camino de trocha carrozable.

- Huaca Culebra

Zona arqueológica ubicada a media hora de la ciudad de Tumbán; a la que se puede acceder por medio de un camino de trocha carrozable.

Sobre su historia los pobladores señalan que probablemente perteneció a la cultura Mochica. Su estado de conservación, es regular debido a que la zona se ve afectada por excavaciones clandestinas que se realizan esporádicamente.

Debemos añadir que en la actualidad no se han realizado investigaciones en la zona arqueológica, razón por la que aún no ha sido puesta en valor.

- Huaca El Milagro

Zona arqueológica ubicada en el caserío El Milagro que aun no ha sido puesta en valor por parte de las autoridades correspondientes.

En ella se han encontrado restos de osamentas humanas y fragmentos de cerámica, producto de las excavaciones clandestinas que se han venido realizando en la zona. La cronología establecida

a partir de los fragmentos de cerámica encontrados permite determinar que este lugar fue una zona de influencia Chimú<sup>20</sup>.

### 3. Análisis FODA

**Cuadro N°9**

<p><b>Fortalezas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Existencia en el distrito de Tumán de una variedad de recursos culturales como el Arco Jesuita, la Plaza de Toros, Huaca El Milagro, Huaca El Mono y la ex Casa Hacienda Tumán.</li><li>- Existencia del complejo arquitectónico de la ex Casa Hacienda Tumán, conformada por la Casa Principal, la Casa de Huéspedes y la Capilla de Santa Ana; los que se encuentran en buen estado de conservación.</li><li>- Existencia de espacios disponibles de la ex Casa Hacienda Tumán, que pueden ser aprovechados para el desarrollo cultural de la comunidad.</li></ul>
--------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>20</sup> Revista *Tumán al Día*. Octubre de 2010, pág. 10

<p style="text-align: center;"><b>Fortalezas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de investigaciones particulares sobre el pasado histórico de Tumán, no publicadas a cargo de Jorge Izquierdo y Wilfredo Torres Reyna.</li> <li>- Presencia de una amplia memoria histórica, vigente en el pensamiento de los adultos mayores.</li> <li>- Vigilancia y mantenimiento permanente en la ex Casa Hacienda Tumán que permite la conservación de la misma.</li> <li>- La población del distrito respeta y considera a la ex Casa Hacienda Tumán como un bien de carácter patrimonial.</li> <li>- La organización gestora cuenta con una formación académica relacionada al campo del patrimonio cultural y del marketing cultural.</li> <li>- La organización gestora cuenta con conocimientos relacionados a la animación socio – cultural.</li> <li>- La organización gestora ha participado</li> </ul>
------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Fortalezas</b></p>	<p>en el diseño de proyectos culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización gestora cuenta con estudios realizados sobre el desarrollo histórico del distrito de Tumán.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe una vía de acceso asfaltada de la ciudad de Chiclayo al distrito de Tumán.</li> <li>- Existen empresas de transporte para el distrito de Tumán.</li> <li>- El distrito de Tumán cuenta con buenas vías de acceso, servicios básicos y telecomunicaciones.</li> <li>- Existencia de un alto nivel de identificación de la población de mayor edad del distrito para con sus recursos culturales.</li> <li>- Presencia de grupos artísticos – culturales de danza y música, así como de asociaciones culturales como: Asociación de Artistas Plásticos y la Asociación de Poetas llamada <i>Núcleo de Poetas y Escritores Realistas</i>, que</li> </ul>

<p><b>Oportunidades</b></p>	<p>incentivan el desarrollo de actividades culturales en el distrito de Tumán.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por parte de la Municipalidad Distrital de Tumán por el diseño y puesta en marcha de proyectos que dinamicen el sector cultural del distrito.</li> <li>- Interés de los directivos de la empresa azucarera, propietarios de la ex Casa Hacienda Tumán, por realizar un proyecto para la puesta en valor del inmueble.</li> <li>- Política de la empresa en invertir en actividades vinculadas a la cultura.</li> <li>- Interés de la población por contar con espacios culturales en su distrito.</li> <li>- Interés de asociaciones artístico-culturales por desarrollar sus creaciones artísticas.</li> <li>- Actores sociales en la localidad como el Instituto de Educación Superior <i>Tumán</i> y centros educativos tanto privados como públicos, que manifiestan una voluntad por desarrollar actividades culturales.</li> </ul>
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Oportunidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tumán por el desarrollo cultural del distrito.</li> <li>- Colaboración del grupo Oviedo, principal grupo inversionista del departamento de Lambayeque, para la puesta en marcha de proyectos de carácter social, educativo y deportivo del distrito de Tumán.</li> <li>- Presencia de universidades en la provincia de Chiclayo que cuentan con facultad de turismo y que podrían colaborar con el proyecto.</li> <li>- Contacto de la organización gestora con las principales instituciones vinculadas al desarrollo del distrito de Tumán.</li> </ul>
<p><b>Debilidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiencia en la conformación del equipo de trabajo de la oficina de Educación, Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad Distrital de Tumán.</li> <li>- Falta de formación académica de los profesionales de gestión y difusión del</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>Debilidades</b></p>	<p>patrimonio del distrito de Tumán.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de desarrollo de estrategias para promover y consolidar la identidad cultural de la localidad desde el año 2004, por parte de la Municipalidad Distrital de Tumán.</li> <li>- Falta de identidad cultural de la población joven y adulta para con la ex Casa Hacienda Tumán.</li> <li>- Ausencia de una política oficial de la empresa Agroindustrial Tumán, con respecto a la protección de la ex Casa Hacienda Tumán.</li> <li>- Desconocimiento de la población de la localidad sobre el valor histórico y patrimonial que tiene la ex Casa Hacienda del distrito.</li> <li>- Falta de experiencia en la ejecución y monitoreo de proyectos culturales por parte de la organización gestora.</li> <li>- Ausencia de fondos propios de la organización gestora.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de instituciones y espacios</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>Amenazas</b></p>	<p>que promuevan la actividad cultural entre la población de Tumán.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de políticas locales dirigidas al fortalecimiento de la identidad cultural de Tumán.</li> <li>- La ex Casa Hacienda Tumán no ha sido declarada como Patrimonio Cultural de la Nación, a pesar del valor patrimonial e histórico que posee.</li> <li>- Falta de difusión del patrimonio local por parte de las instituciones competentes (Municipalidad Distrital y Administración de la empresa Agroindustrial Tumán).</li> <li>- Desinterés a nivel departamental de las instituciones culturales que podrían apoyar la puesta en marcha del proyecto en desarrollo.</li> </ul>
----------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaboración Propia

#### **4. Diagnóstico**

En los últimos años Tumán es uno de los distritos de la provincia de Chiclayo, que ha captado el interés de la empresa privada debido

al cultivo de caña de azúcar, permitiendo una mejora del desarrollo socio - económico del distrito. Dicho interés se refleja en el ámbito educativo, deportivo y social.

Sin embargo, en el ámbito cultural es poca o casi nula la puesta en marcha de proyectos culturales, por parte de la empresa privada; quedando relegada solamente a la presencia de la biblioteca distrital, como única institución de carácter cultural, así como por actividades propuestas por algunas instituciones educativas y/o asociaciones de carácter cultural del distrito.

En cuanto a las entidades del sector público, sólo la Municipalidad Distrital de Tután, tuvo la iniciativa de crear la *Casa de Cultura de Tután*, en el año 2004, proyecto que no llegó a ejecutarse por la falta de presupuesto y de coordinación entre los miembros que conformaban la comisión encargada de su ejecución.

A pesar de la falta de proyectos de carácter cultural y la ausencia de instituciones culturales en el distrito, no se ha limitado el interés de la población por las actividades artístico – culturales ni tampoco se ha visto afectado el valor histórico que posee el distrito, generado por la memoria histórica de los pobladores de mayor edad y por las diversas evidencias de carácter patrimonial existentes en la zona.

Un aspecto negativo es la falta de identidad cultural, sobre todo en la población más joven de la localidad, sin embargo existe un

marcado interés por parte de la empresa Agroindustrial Tumán para poner en marcha proyectos culturales dentro del complejo arquitectónico de la ex casa hacienda Tumán.

Finalmente, llegamos a la conclusión que el problema constante es la falta de identidad cultural por parte de la población más joven del distrito, así como la necesidad de desarrollar actividades de carácter artístico – cultural, en beneficio de la población, y aprovechar la ex Casa Hacienda Tumán.

Ante este contexto proponemos, promover el uso sostenible del complejo arquitectónico de la ex casa hacienda Tumán, como conjunto monumental y como espacio cultural, dedicado al desarrollo de actividades artístico – culturales, que contribuyan al fortalecimiento de la identidad local.



**CAPITULO II.**  
**FORMULACIÓN DEL PROYECTO.**



## **1. Destinatarios**

En base a la investigación realizada y de acuerdo a los objetivos del presente proyecto se plantea que los destinatarios serán principalmente los jóvenes; además de los siguientes destinatarios:

### a) Niños de nivel primario:

Con este grupo se viene trabajando en los colegios públicos y privados del distrito de Tumán desde el año 2010 con actividades destinadas a fortalecer su identidad cultural, a través de la realización de concursos de dibujo y pintura, trabajos de investigación sobre los recursos culturales de la localidad y reconocimiento del patrimonio cultural local, a través de visitas guiadas organizadas por los profesores del área de personal social.

Debemos añadir que si bien con este grupo se viene trabajando en cuanto a la consolidación de la identidad cultural, dicho trabajo sólo es realizado desde el punto de vista académico. Por ello se proponen, para este grupo, actividades lúdicas fuera del ámbito académico con contenidos artísticos - culturales que contribuyan a comprender mejor la relación del presente con el pasado histórico de su localidad.

b) Jóvenes de nivel secundario:

Este grupo son los principales destinatarios del proyecto ya que son los que no reciben ninguna formación respecto al fortalecimiento de su identidad y por lo tanto no cuentan con un alto grado de identidad con el patrimonio cultural del distrito, pues si bien lo consideran importante desconocen el valor histórico que tiene el mismo y además porque son los principales interesados en el desarrollo de actividades de carácter artístico – cultural.

Para este grupo se propone desarrollar actividades que promuevan toma de conciencia respecto al valor del patrimonio cultural permitiéndoles consolidar su relación con el entorno.

c) Adultos comprendidos entre los 18 y 40 años:

Este grupo reconoce los recursos culturales de la localidad, en especial el conjunto arquitectónico de la ex casa hacienda Tumán, asignándoles un valor de carácter patrimonial.

La mayoría de los componentes de este grupo son trabajadores de la empresa Agroindustrial Tumán, que llevan consigo una tradición

laboral, generada por los vínculos laborales de sus padres, quienes han sido y son trabajadores de la empresa azucarera.

Las actividades dirigidas a este grupo deben estar orientadas a la toma de conciencia sobre el valor histórico y patrimonial de la ex casa hacienda, así como de los demás recursos culturales del distrito de Tumán.

Debemos añadir que si bien los grupos mencionados párrafos arriba, son los destinatarios del presente proyecto, también se diseñaran algunas actividades donde pueden participar grupos de otras edades.

## **2. Beneficiarios del Proyecto**

Los beneficiarios del proyecto, sería la población del distrito de Tumán, el cual tiene un total estimado de 28 120 habitantes. Los ámbitos locales que se beneficiarán son:

### **a) Educativo**

Para este ámbito se propone el desarrollo de actividades dirigidas a fortalecer la identidad cultural en los niños y jóvenes.

Las actividades propuestas para este ámbito serán:

- Talleres artístico – culturales
- Talleres formativos de valoración cultural, que aborden contenidos sobre temas de identidad cultural, patrimonio cultural y memoria histórica del distrito.
- Exposiciones y concursos como muestra de los conocimientos adquiridos en los talleres de valoración cultural.

### **b) Productivo**

Se capacitará e instruirá a la población adulta entre 18 y 40 años aproximadamente, en talleres artísticos y de producción de manualidades. En el caso de las personas que desarrollen talleres de manualidades, estos serán capacitados para poder producir y comercializar sus productos, con estándares de calidad mínimos que les permita su inserción en el mercado regional.

### **c) Cultural**

La población contará con un espacio cultural, permitiéndole el desarrollo de actividades que contribuyan a la mejora de su calidad de vida, pues hasta la actualidad sólo se cuenta con la biblioteca distrital como una única institución de carácter cultural.

Asimismo con la creación de este nuevo espacio cultural se reforzará la identidad cultural de la población con su patrimonio, con las diversas actividades que se realicen en ella.

#### **d) Lúdico y Ocio**

Se incluirá como parte de este ámbito, el desarrollo de festivales, concursos y actividades diversas relacionadas a los objetivos propuestos en el presente proyecto. Asimismo se propone el desarrollo de visitas guiadas hacia los principales recursos culturales de la localidad.

#### **e) Laboral**

Se involucrará a las asociaciones y grupos culturales del distrito, así como a los adultos de mayor edad del distrito, quienes conocen la historia local y se identifican con su patrimonio, debido a que la mayoría de ellos son ex trabajadores de la ex Hacienda Tumán, como parte de la plana docente, por eso nuestro proyecto busca rescatar el aporte de ambos grupos para los fines establecidos dentro del proyecto de puesta en valor de la ex Casa Hacienda Tumán.

### **3. Finalidad y objetivos del proyecto**

#### **3.1. Finalidad**

Fortalecer la identidad de la comunidad tumaneña y contribuir a la mejora de su calidad de vida, a través de la puesta en valor de la ex Casa Hacienda Tumán.

#### **3.2. Objetivos del proyecto**

##### **Objetivo general**

Revalorar la arquitectura de la ex Casa Hacienda Tumán, promoviendo su uso social a través de la creación la *Casa Hacienda Tumán* y concientizar a la población sobre la importancia histórica patrimonial que poseen los bienes patrimoniales locales.

##### **Objetivos específico 1**

Concientizar a la población y a las instituciones sobre la importancia y el valor que posee el patrimonio cultural local, mediante el diseño e implementación de actividades artístico – culturales.

##### **Estrategias**

- Valorando adecuadamente el patrimonio cultural de Tumán.

- Explicando los beneficios que trae consigo la protección del patrimonio mediante la realización del programa de formación cultural.

### **Objetivos específico 2**

Poner en valor el complejo de la ex Casa Hacienda Tumán para la implementación de la *Casa Hacienda Tumán*.

### **Estrategias**

- Evaluando con los especialistas del Ministerio de Cultura el estado del complejo arquitectónico.
- Firmando convenios entre los agentes pertinentes.
- Acondicionando el inmueble y equipándolo con el mobiliario necesario.
- Contando con la autorización de las instituciones competentes para el funcionamiento de la *Casa Hacienda Tumán*.

### **Objetivos específico 3**

Poner en marcha y difundir los programas artístico – culturales de la *Casa Hacienda Tumán*.

### **Estrategias**

- Implementando programas de actividades artístico – cultural.
- Estableciendo colaboraciones con los medios de comunicación.

- Estableciendo alianzas con los colegios y profesores de la localidad.

#### **4. Desarrollo de la propuesta**

El presente proyecto propone la creación de la *Casa Hacienda Tumán*, para lo cual se pondrá en valor el complejo arquitectónico del mismo nombre. La denominación hace referencia al nombre con el que es conocido el complejo arquitectónico en el distrito de Tumán.

La *Casa Hacienda Tumán* será una institución que busca dar un nuevo uso al complejo arquitectónico, como conjunto monumental y como espacio cultural, dedicado al desarrollo de actividades formativas así como artístico – culturales, que contribuyan al fortalecimiento de la identidad cultural del distrito de Tumán.

Cabe indicar que, un arquitecto o un especialista deberá encargarse del proyecto para la habilitación de los edificios del complejo arquitectónico para su funcionamiento como espacio cultural. Se deberán tener en cuenta todos los requerimientos y normativas arquitectónicas para la correcta intervención, si fuera necesario, en cada uno de los espacios de la *Casa Hacienda Tumán*.

La organización de la *Casa Hacienda Tumán* se basará en cuatro ámbitos: el formativo, el histórico, de ocio y el complementario. Inicialmente se ha considerado que los productos correspondientes a cada ámbito serán los siguientes:

**Cuadro N°10**

<b>Casa Hacienda Tumán</b>			
<b>Ámbito Formativo</b>	<b>Ámbito Histórico</b>	<b>Ámbito de Ocio</b>	<b>Ámbito Complementario</b>
Taller de historias y cuentos	Montajes expositivos	Festivales y/o Conciertos	Tienda de souvenirs
Taller de títeres			
Taller de valoración cultural	Programa de visitas guiadas	Concursos	Cafetería
Taller de pintura			
Taller de música	Espacio de acogida para el visitante		Alquiler de espacios al aire libre
Taller de panadería			

Elaboración Propia

Cabe indicar que, las actividades se iniciaran durante el periodo de verano y tentativamente se plantearán para el resto del año los talleres de valoración cultural, el taller de pintura, el taller de música u otros similares.

#### **4.1. Desarrollo de los productos del ámbito formativo**

Los talleres propuestos para el ámbito formativo están orientados principalmente para jóvenes; además de niños y adultos del distrito de Tumán.

Para el planteamiento de los talleres se ha tomado en cuenta las investigaciones realizadas en el distrito de Tumán, las que han permitido conocer las necesidades de los diversos segmentos poblacionales sobre el desarrollo de actividades artístico – culturales. Debemos añadir que los talleres son planteados para contribuir a la mejora de calidad de vida y a la consolidación de la identidad cultural de la población a quienes están dirigidos.

#### **Objetivo General de los Talleres**

Formar y acercar a los destinatarios con su patrimonio cultural y su pasado histórico, a través del desarrollo de actividades artístico – culturales, fortaleciendo así la identidad cultural de los mismos.

#### **Objetivos Específicos**

1. Proponer actividades formativas que permitan potenciar las habilidades y capacidades artístico - creativo de los destinatarios.
2. Acercar la historia y la cultura de su entorno a los destinatarios de una manera sencilla y atractiva.

3. Fortalecer la integración de la población.
4. Fomentar la valoración del patrimonio cultural local.
5. Fortalecer la identidad cultural de la población a través del desarrollo de actividades de formación artística.

**Destinatarios:**

Estos son 3 segmentos diferenciados que se presentan a continuación:

- Niños de nivel primario

**1.- Taller de historias y cuentos: *Historias de papel***

**Duración:** se plantea que el taller inicie durante el periodo de verano, teniendo una duración de tres meses, con una frecuencia de tres días a la semana (lunes – miércoles y viernes) en el horario de 11:00 a.m. a 12:00 p.m.

**N° de Participantes:** 20 participantes

**Rango de edad:** entre los 6 y 8 años

**Costo:** S/. 40.00 nuevos soles mensuales

**Justificación:** este taller nace debido a que en el distrito de Tumán existen una serie de historias y/o cuentos locales que son desconocidos por la población más joven del distrito.

Asimismo el taller surge ante la necesidad de incentivar la lectura en los niños de una manera atractiva y dinámica.

**Descripción:** por medio de este taller se busca que los participantes conozcan historias vinculadas a su entorno, en constante interacción con ilustraciones. Como parte de la dinámica de trabajo, se narrarán historias detalladamente con el objetivo que los participantes puedan generar su propio cuento de una manera sencilla.

**Contenido:** comprende cuatro módulos

### **Módulo 1: Introducción al taller de relatos**

**Duración: 1 semana**

Para comenzar el taller se propone esta actividad introductoria, en la cual el moderador preguntará a los participantes por las historias y/o cuentos clásicos para niños que conocen, de tal manera que los mismos intervengan relatando de manera breve el cuento y/o historia que más recuerden.

Luego de la participación inicial, el moderador empezará leyendo a manera de ejemplo un cuento clásico conocido por la mayoría de los participantes, de tal manera que a la vez que va leyendo, invite a los demás a participar.

Para finalizar se propone un debate sobre los recuerdos relacionados a las historias y/o cuentos (¿Tienes algún recuerdo especial relacionado a alguna historia y/o cuento?, ¿Ahora lees cuentos?, ¿Qué tipo? ¿Por qué?, ¿Te parece difícil contar una historia y/o cuento?, etc.).

## **Módulo 2: Introducción a los relatos del distrito**

### **Duración: 2 semanas**

El moderador iniciará un debate respecto a historias y cuentos para introducirlos en la temática de las historias locales. Posteriormente se relatará historias, leyendas y cuentos populares locales, para lo cual los participantes contarán con la reproducción del relato en hojas impresas, de tal manera que el moderador invite a los demás a participar de la lectura de dicho relato.

Como parte de este módulo y como una manera de motivar el trabajo, los participantes tendrán como labor preguntar a sus padres y abuelos sobre alguna historia, leyenda o cuento local que no se haya relatado en el taller, para que luego lo compartan con los demás participantes.

### **Módulo 3: Producción de relatos**

#### **Duración: 3 semanas**

En este módulo los participantes crearán sus propias historias y/o cuentos, tomando como referencia diferentes imágenes de los lugares característicos del distrito de Tumán.

Debemos añadir que, para la producción de sus historias o cuentos, los niños desarrollarán técnicas diversas usando papel y otros materiales sencillos para la elaboración de los personajes de las historias creadas, los colearán y posteriormente los presentarán a sus compañeros.

### **Módulo 4: Recreación de los relatos**

#### **Duración: 4 semanas**

En este módulo el moderador realizará la recreación de la historia local *La enfermedad de la bicicleta*, pues este es uno de los cuentos más recordados entre la población de mayor edad de Tumán; para que la recreación sea significativa el moderador hará uso de personajes hechos en base a técnicas de papel o de algún otro elemento que le permita recrear dicha historia.

Asimismo, los participantes tomando como modelo el cuento presentado, recrearán las historias locales *El pardito segundo* y *La viuda viva*, haciendo uso de técnicas diversas de papel realizados por los niños.

**Recursos didácticos:** hojas A4 de color, fotocopias del cuento adaptado, fotografías, plumones, tijeras, cola sintética, lana, hilos y retazos de telas.

## **2.- Taller de títeres: *Hagamos títeres***

**Duración:** se plantea que el taller inicie durante el periodo de verano, teniendo una duración de tres meses, con una frecuencia de tres días a la semana (lunes – miércoles y viernes) en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

**N° de Participantes:** 20 integrantes

**Rango de edad:** entre 9 y 11 años

**Costo:** S/. 40.00 nuevos soles mensuales

**Justificación:** se busca desarrollar la capacidad creativa de los niños a partir del taller de títeres, asimismo se plantea esta actividad porque es una herramienta atractiva a través de la cual se puede reforzar la identidad cultural de los niños y niñas del distrito de Tumán.

**Descripción:** esta actividad propone que los participantes conozcan algunas generalidades respecto a la actividad artística que supone el trabajo con títeres, para posteriormente montar historias y/o escenas relacionadas a la historia de la localidad.

**Contenidos:** comprende tres módulos

### **Módulo 1: Introducción a los títeres**

**Duración: 4 semanas**

Como actividad introductoria se realizará un breve debate entre los participantes y el moderador en torno a los títeres (¿Han visto algún espectáculo?, ¿Cómo era?, etc.).

Posteriormente se hablará y se hará una exhibición sobre los títeres más comunes que son empleados para el teatro de títeres. Asimismo, se realizarán ejercicios para poder soltar las manos y los dedos, siendo las manos las herramientas principales del titiritero.

También el moderador hará una presentación sobre la confección de títeres, así como sobre la creación y elaboración del libreto, y sobre la modulación de la voz, indispensable para expresar las emociones de los personajes. Finalmente, los

participantes realizarán juegos para desarrollar habilidades de un titiritero.

## **Módulo 2: La historia del distrito con títeres**

### **Duración: 3 semanas**

En este módulo el moderador pondrá en práctica los conocimientos impartidos en el primer módulo, representando un acontecimiento histórico importante para el distrito de Tumán, como es la llegada de la Orden Jesuita y con esta la implantación del cultivo de caña de azúcar en la zona.

Por otro lado, los participantes investigarán sobre acontecimientos del pasado histórico de Tumán, mediante entrevistas que puedan realizar a sus familiares. A partir de lo investigado los participantes elaborarán los libretos correspondientes para sus posteriores representaciones. Cabe indicar que para la elaboración de los títeres y de los libretos, los niños contarán con la orientación del moderador.

## **Módulo 3: Recreación de lo investigado**

### **Duración: 3 semanas**

Los participantes realizarán representaciones sobre los siguientes temas, previamente investigados: el barrio antiguo de Tumán, los personajes representativos de Tumán, la

hacienda Tumán en su apogeo y los medios de transporte en el distrito.

**Recursos Didácticos:** palitos de brochetas, botellas, cajas, temperas, pinceles, retazos de tela, cola sintética y plumones.

- Jóvenes de nivel secundario

**1.- Taller de valoración cultural: *Re – descubre Tumán***

**Duración:** se plantea que el taller inicie durante el periodo de verano, de tal manera que tenga una duración de dos meses y medio, con una frecuencia de dos días a la semana (martes y jueves) en el horario de 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

**N° de Participantes:** 20 integrantes

**Rango de edad:** entre 12 y 16 años

**Costo:** S/. 20.00 nuevos soles mensuales

**Justificación:** el taller surge ante la necesidad de que los participantes descubran el valor que tiene el patrimonio cultural, principalmente el de su localidad.

**Descripción:** este taller busca la participación de los jóvenes de nivel secundario, los adultos mayores de la localidad y los profesionales del ámbito cultural, para rescatar los valores

históricos de la población, reconocer el valor del patrimonio cultural y concientizar sobre la protección y conservación del mismo, a través del desarrollo de sesiones que tratarán sobre historia y patrimonio cultural, las que se abordarán en cuatro módulos.

Al concluir los módulos propuestos se realizará una exposición fotográfica de tal manera que los participantes investiguen respecto a un tema nuevo (el transporte en el distrito de Tumán), y además pongan en práctica los aportes recibidos.

En cuanto a la selección de los participantes, se tomará en cuenta a los alumnos de nivel secundario que sobresalen en el área de Historia y Formación Ciudadana, así como por el nivel de pro actividad ejercido en sus instituciones educativas. Progresivamente se hará extensiva la invitación a todos los alumnos interesados.

**Contenido:** comprende cuatro módulos.

### **Módulo 1: Introducción al patrimonio cultural**

**Duración: 2 semanas**

En este módulo se desarrollarán conceptos generales sobre patrimonio cultural, bajo la modalidad de charlas a cargo

de profesionales del ámbito cultural, de manera in situ, para que los participantes al estar en contacto directo con los recursos patrimoniales de la localidad, identifiquen de manera sencilla las diversas clases de patrimonio cultural existentes.

**Contenido:**

- 1.- Reconociendo mi patrimonio cultural (visita guiada).
  
- 2.- Clasificación del patrimonio cultural (visita guiada)

**Sesiones practicas:**

- 1.- Visita guiada a los recursos patrimoniales del distrito, (Cine-Teatro, Plaza de Toros, Arco Jesuita, Plaza de la Locomotora, etc.). Durante la visita, se especificaran los contenidos del modulo 1, de tal forma que al concluir la misma los participantes estén en condiciones de transmitir con sus propias palabras lo aprendido, desarrollando su ficha de trabajo.
  
- 2.- Diseño de un periódico mural con la temática: *Descubriendo mi Patrimonio*, en complemento con la actividad uno.

## **Módulo 2: Relación entre los jóvenes y la cultura**

### **Duración: 2 semanas**

Este módulo está orientado a que los participantes reconozcan la importancia de su participación para la conservación y protección del patrimonio cultural mediante diversas acciones.

### **Contenido:**

1. - Indiferencia frente a nuestro patrimonio y su importancia en el contexto actual (mediante la presentación de imágenes sobre el estado de la Plaza de Toros de Tumán).

2.- ¿Qué tiene que ver el patrimonio conmigo? – Mi compromiso frente al mismo (mediante un juego - debate).

### **Sesiones Prácticas:**

1.- Preparación de un panel (dinámica de grupo) dirigida a otros jóvenes de la localidad, poniendo en práctica lo aprendido, en relación con la sesión 1.

2.- Preparación de un juego – debate, en el que se organicen dos o tres grupos, dándoles un caso concreto a cada uno, luego los participantes elaborarán fichas en la que formulen

preguntas de acuerdo al tema que se les asignó. Después los grupos intercambiarán información acorde a la dinámica grupal establecida.

### **Módulo 3: Importancia del patrimonio cultural**

#### **Duración: 2 semanas**

Partiendo por la pregunta ¿Qué pensaríamos si una persona malgasta, derrocha o daña nuestra herencia?, se busca concientizar respecto al rol que cumplen los jóvenes en cuanto a la salva guarda de su patrimonio. Así como los beneficios de los recursos patrimoniales como instrumentos generadores de valores (sociales, económicos, etc.).

#### **Contenido:**

- 1.- Experiencias en cuanto a la conservación de nuestro patrimonio (Presentación de la brigada ecológica del colegio *Túpac Amaru*).
- 2.- Contribución del patrimonio al fortalecimiento de la identidad y el desarrollo de la sociedad. (Mesa redonda).
- 3.- Formación de la *Casa Hacienda Tumán* como proyecto representativo de nuevo uso del patrimonio cultural

(Presentación de la propuesta a cargo de los responsables del proyecto).

### **Sesiones Prácticas:**

1.- Desarrollo de propuestas para dotar de un nuevo uso a los principales bienes patrimoniales del distrito de Tumán. En relación con la sesión 2.

### **Módulo 4: Preservación de la memoria histórica del distrito**

#### **Duración: 4 semanas**

Partiendo de la idea que, un pueblo que no conoce su historia no comprende su presente, es que se desarrollará el módulo de memoria histórica, orientado al rescate de los valores históricos de la población, para que los aprecien y los preserven.

En este módulo participarán los adultos mayores de la localidad, previa capacitación de los mismos, compartiendo sus experiencias y recuerdos con los participantes, sobre diversos temas de su vida durante la época de la Hacienda Tumán, pues la mayoría de ellos son ex trabajadores de la misma.

**Contenido:**

1.- La llegada del cultivo del azúcar y su industrialización en el siglo XX (visita a los campos de cultivo y la fábrica en interacción con los adultos mayores).

2.- Vida Cotidiana en la Hacienda Tumán – siglos XIX y XX (recorrido por la casa hacienda en interacción con los adultos mayores).

3.- Herencia histórico – cultural de Los Pardo (breve recorrido por el Barrio Antiguo en interacción con los adultos mayores).

4.- Hacienda Tumán: un punto de encuentro de culturas (alegoría sobre personajes referentes de la localidad en interacción con los adultos mayores).

5.- Historias y leyendas de mi localidad (intercambio con los adultos mayores).

**Sesiones Prácticas:**

1.- Recopilación de fotos e historias.

2.- Diseño y realización de un microprograma radial para niños, (en base a cuentos entorno a la temática trabajada), realizado por los jóvenes, siendo monitoreados por los

profesionales tanto de la *Casa Hacienda Tumán* como de la radio Tumán.

La frecuencia del microprograma será semanal (sábados), con una duración de 15 minutos, realizándose durante un corto periodo de un mes aproximadamente, posteriormente se podrá ampliar su duración dependiendo de la acogida que tenga entre el público infantil.

Cabe indicar que el microprograma radial y la exposición fotográfica serán preparados desde el inicio del módulo debido a la demanda de tiempo que implica la preparación de las mismas.

**Recursos didácticos:** hojas A4, hojas de color, fotografías, cámaras fotográficas, plumones, pizarras de corcho, temperas, tijeras y cola sintética.

## **2.- Taller de pintura: *Un espacio para nuestra pintura***

**Duración:** se plantea que el taller inicie durante el periodo de verano, de tal manera que tenga una duración de tres meses, con una frecuencia de tres días a la semana (lunes – miércoles y viernes) en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

**N° de Participantes:** 20 integrantes

**Rango de edad:** 12 y 16 años

**Costo:** S/. 40.00 nuevos soles mensuales

**Justificación:** en el distrito de Tuman existe una tradición artística que ha dado origen a una asociación de pintores locales. En ese sentido la actividad artística que se propone permitiría continuar con dicha tradición. Asimismo, surge debido a la necesidad de fortalecer la identidad cultural de los participantes por medio de una manera dinámica y divertida.

**Descripción:** este taller busca desarrollar la creatividad de los participantes a partir de la técnica de la pintura en óleo. Además, se explicará las características resaltantes de la pintura tumaneña.

**Contenido:** comprende cuatro módulos

### **Módulo 1: Introducción a la pintura local**

**Duración:** 3 semanas

Se realizará un debate sobre los conocimientos que tienen los participantes respecto a la pintura local (¿Sabías que en tu distrito existen pintores reconocidos a nivel regional?, ¿Qué sabes sobre ellos?, ¿Qué temas crees que representan en sus obras?, etc.).

Luego se presentará a algunos miembros de la asociación de pintores locales para que compartan sus experiencias con los jóvenes, de tal manera que estos puedan resolver cualquier inquietud que tengan al respecto.

Como parte de este módulo será conveniente que los participantes realicen algún trabajo de investigación sobre la pintura distrital indagando entre sus familiares, para que luego compartan sus experiencias con los demás participantes.

## **Módulo 2: Técnica de pintura en óleo**

### **Duración: 3 semanas**

Los participantes aprenderán la técnica de la pintura en óleo sobre lienzo, para ello los miembros de la asociación de pintores locales enseñaran dicha técnica.

Asimismo, se les darán algunas nociones sobre temas relacionados al dibujo, al color y la composición de una obra pictórica. Durante este periodo, además, se brindarán nociones básicas de crítica, para que así cada alumno aporte opiniones constructivas sobre el trabajo de los otros.

## **Módulo 3: Producción de obras pictóricas**

### **Duración: 3 semanas**

En este periodo los participantes diseñarán sus primeras producciones inspirados en los principales atractivos y/o lugares significativos de su distrito, siempre con la orientación de los miembros de la asociación de pintores locales. Para poder desarrollar sus obras, los participantes acudirán si fuera necesario al lugar del distrito de Tumán que hayan escogido.

#### **Módulo 4: Presentación de las obras pictóricas**

##### **Duración: 1 semana**

Será conveniente que los participantes una vez que han realizado sus obras pictóricas, realicen presentaciones de las mismas en los espacios de la *Casa Hacienda Tumán*, para que así se difundan sus creaciones a la población local.

**Recursos didácticos:** hojas A4, fotocopias, oleos, bastidores, pinceles, caballetes, aceite de linaza y vasos plásticos.

#### **3.- Taller de música: *Música para todos***

**Duración:** se plantea que el taller inicie durante el periodo de verano, de tal manera que tenga una duración de tres meses, con una frecuencia de dos días a la semana (martes y jueves) en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

**N° de Participantes:** 15 integrantes

**Rango de edad:** 12 y 16 años

**Costo:** S/. 40.00 nuevos soles mensuales

**Justificación:** en el distrito de Tután existe una tradición musical que debe darse a conocer a la población, además a través de este taller se pretende que los participantes desarrollen su capacidad artística a partir de la música.

**Descripción:** se pretende que los participantes desarrollen sus capacidades musicales y que aprendan las técnicas relacionadas al instrumento de la guitarra. También se conocerá a los principales compositores y se destacarán las características de la música tumaneña. Debemos añadir que, cada participante deberá contar con su propia guitarra para poder participar en el taller.

Finalmente, al terminar el desarrollo de los módulos propuestos, se realizará una presentación musical en los espacios de la *Casa Hacienda Tután*.

**Contenido:** comprende tres módulos

**Módulo1: Introducción a la música local**

**Duración: 4 semanas**

Inicialmente se realizará un debate sobre temas relacionados a la música local (¿Que sabes sobre la música

de tu distrito?, ¿Dónde escuchaste hablar sobre ella?, ¿Conoces a algún compositor o cantante local?, etc.). Posteriormente se interpretará la canción *Tierra del azúcar*, canción local muy recordada por la población de mayor edad del distrito, con acompañamiento de la guitarra.

Por otra parte, se aprenderán a leer partituras para guitarra y se practicarán las principales técnicas que se requieren para aprender a tocar este instrumento. En este módulo también se darán a conocer a los compositores más significativos, así como las canciones más populares de la localidad.

## **Módulo 2: Creación musical**

### **Duración: 3 semanas**

Se explicarán los principios de la construcción formal de una pieza musical, teniendo como instrumento base a la guitarra. También los participantes intentarán componer algunas melodías para letras de compositores tumananos que aún carecen de las mismas.

Como parte de este módulo los participantes además, aprenderán a utilizar patrones rítmicos, melódicos y armónicos de distintos estilos musicales locales y regionales, como base para la improvisación y composición.

### **Módulo 3: Práctica musical**

#### **Duración: 3 semanas**

Se explicarán las actitudes básicas necesarias para que las experiencias musicales puedan ser llevadas a cabo en cualquier escenario. En este módulo los participantes, también conocerán los distintos roles que se aplican en la práctica musical, es decir, solista, conjunto musical, dirección y producción.

Para complementar lo explicado en el taller, los participantes recibirán la visita del grupo local la *Sonora rítmica tumaneña*, de tal manera que haya un acercamiento entre los jóvenes y los músicos locales.

**Recursos didácticos:** hojas A4, fotocopias, lápices, radiograbadora, láminas, fotografías, hojas de colores y guitarras.

- Adultos comprendidos entre 18 y 40 años

#### **1.- Taller de panadería: *Haciendo panes***

**Duración:** se plantea que el taller inicie durante el periodo de verano, de tal manera que tenga una duración de tres meses,

con una frecuencia de dos días a la semana (martes y jueves) en el horario de 4:00 p.m. a 5:00 p.m.

**N° de Participantes:** 20 integrantes

**Rango de edad:** entre 18 y 40 años

**Costo:** S/. 40.00 nuevos soles mensuales

**Justificación:** en el distrito de Tumbán se desarrolló hace un año aproximadamente el taller de panadería, sin embargo este fue dejado de lado por falta de coordinación del personal responsable del mismo. Es por ello que al contar con la maquinaria necesaria se pretende recuperar esta tradición panificadora en el distrito de Tumbán.

**Descripción:** con el taller se pretende ofrecer a los participantes la posibilidad de desarrollar técnicas básicas de panadería, asimismo se les brindará asesoramiento para que sus productos cumplan con estándares de calidad y que posteriormente los puedan ofrecer al público.

El taller se realizará en un local anexo al inmueble histórico, también de propiedad de la empresa azucarera, para evitar cualquier tipo de impacto negativo en el estado de conservación de la *Casa Hacienda Tumbán*.

**Contenido:** comprende cuatro módulos

**Módulo1: Introducción a la elaboración de panes**

**Duración: 4 semanas**

Un maestro panadero ofrecerá cursos sobre nociones básicas de panadería, asimismo impartirá una formación en cuanto a temas de salubridad, higiene alimentaria, nutrición y dietética, indispensables para el adecuado desarrollo de los productos a elaborar.

**Módulo 2: Rescate de recetas locales**

**Duración: 3 semanas**

Se explicarán técnicas para el desarrollo de panes y dulces propios de la localidad, rescatando recetas que están quedando en el olvido, además se busca tener como insumo principal, el azúcar, producto tradicional de Tumán.

**Módulo 3: Elaboración de productos originales**

**Duración: 2 semanas**

Los participantes con orientación de un maestro panadero elaborarán panes y dulces de todo tipo, inspirados en los atractivos y/o lugares significativos del distrito de Tumán, de tal manera que se elaboren productos originales y novedosos

que a corto plazo puedan convertirse en una nueva opción laboral para los pobladores tumaneños.

#### **Módulo 4: Inicios de un negocio**

##### **Duración: 3 semanas**

Se dictarán charlas sobre los pasos a seguir para el inicio y consolidación de un negocio de panadería. Asimismo los participantes recibirán charlas que traten sobre la importancia en el desarrollo regional que tiene y que podría tener el poblador tumaneño, para lo cual se contará con la participación de empresarios locales que contribuyen al desarrollo de la región Lambayeque como es el caso de la empresa Agroindustrial Tumán y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tumán.

#### **4.2. Desarrollo de los productos del ámbito histórico**

Para el ámbito histórico se plantea el desarrollo de montajes expositivos que se pueden realizar en los diferentes espacios de la *Casa Hacienda Tumán*.

##### **Objetivos**

- 1.- Acercar la historia y la cultura de Tumán a sus pobladores, mediante el desarrollo de exposiciones atractivas y sencillas.
- 2.- Fomentar la valoración del patrimonio cultural local.

3.- Difundir los trabajos realizados en los diferentes talleres artístico – culturales ofrecidos por la *Casa Hacienda Tumán*.

4.- Fomentar la investigación en los organizadores de los montajes expositivos respecto al distrito de Tumán.

5.- Contribuir a la consolidación de la identidad cultural de la población local.

#### **4.2.1. Exposiciones**

Para el planteamiento de las exposiciones se propone que estas se realicen cada 3 meses, teniendo una duración de un mes aproximadamente; además las mismas estarán disponibles para el público en general de manera gratuita.

El lugar donde se realizarán los montajes expositivos será tanto en espacios cerrados (sala de exposición ubicada en el segundo nivel de la ex casa hacienda) como abiertos (jardines).

La organización de las exposiciones estarán a cargo de los encargados de la *Casa Hacienda Tumán*, así como también se contará con la participación de los niños, jóvenes y adultos que formen parte de los talleres artístico – culturales ofrecidos por dicha institución cultural.

Para el correcto desarrollo de las exposiciones se coordinará la colaboración de diferentes instituciones y/o organizaciones culturales distritales y departamentales, según sea necesario.

Las temáticas que se desarrollen deben tener como eje fundamental la historia del distrito de Tumán, así como su evolución desde sus inicios hasta la actualidad. Entre las temáticas principales que se plantean inicialmente se encuentran:

- Los Jesuitas en el desarrollo de Tumán
- La presencia de los Pardo en la historia de Tumán
- La ruta del azúcar
- El desarrollo ferroviario en Tumán
- La Hacienda como sistema social

Debemos añadir que la mayoría de las exposiciones que se organicen, tomarán como base los talleres artístico – culturales desarrollados, para que así la población conozca la labor realizada por los participantes de dichos talleres.

Finalmente, podemos decir que, las exposiciones que se realizarán serán de carácter fotográfico, pictórico, artesanal, bibliográfico, etc. Todas ellas relacionadas con las temáticas anteriormente mencionadas.

#### **4.2.2. Programa de visitas guiadas**

El programa de visitas guiadas de la *Casa Hacienda Tumán* pretende brindar a los diferentes segmentos de la población un acercamiento al distrito de Tumán visitando los principales atractivos de la localidad como: la Plaza de Toros, el Club José Pardo, el Arco Jesuita, la Estación de la Locomotora, la Fábrica Azucarera y la ex Casa Hacienda Tumán.

Para captar la visita de turistas nacionales y extranjeros se realizarán alianzas con los tour operadores. Asimismo, las visitas guiadas estarán a cargo de los participantes del taller de valoración cultural que forma parte del ámbito formativo.

Inicialmente las visitas guiadas que se ofrecerán serán:

- Visita guiada para escolares:

Dirigido a alumnos de nivel primaria y secundaria, el programa de visitas guiadas para escolares consiste en un recorrido por los principales atractivos de la ciudad de Tumán, (la Plaza de Toros, el Club José Pardo, el Arco Jesuita, la Estación de la ex Locomotora y la ex Casa Hacienda Tumán), describiendo brevemente las características e historia de cada atractivo.

El paquete también incluye material educativo (fichas de preguntas), un taller didáctico relacionado con los contenidos del

recorrido (a realizarse en la *Casa Hacienda Tumán*) y una ficha dirigida a docentes. La duración de la visita, así como el material educativo que se entregue en el recorrido estarán diseñados de acuerdo al nivel educativo y grado de los estudiantes.

Características de la visita:

- Precio: S/. 5.00 nuevos soles por persona
  - Cada grupo mínimo de 10 y máximo de 20 personas
  - Horario: de lunes a viernes entre 10:00 a.m. y 4:00 p.m.
  - Duración: 50 minutos aproximadamente
  - La reserva deberá hacerse con una semana de anticipación
- 
- Visita guiada para turistas nacionales

Se ofrece la posibilidad de realizar un recorrido por los principales atractivos del distrito de Tumán (ex Casa Hacienda Tumán, Fábrica Azucarera, Plaza de Toros y el Arco Jesuita), en el recorrido se hará una descripción de cada atractivo. El paquete incluye la entrega de postales y folletos sobre Tumán.

Características de la visita:

- Precio: S/. 10.00 nuevos soles por persona
- Cada grupo mínimo de 10 y máximo de 20 personas
- Horario: de martes a domingo entre 10:00 a.m. y 4:00 p.m.
- Duración: 80 minutos aproximadamente

- La reserva deberá hacerse con una semana de anticipación
  - Visita guiada para turistas extranjeros

Se ofrece la posibilidad de realizar un recorrido por los principales atractivos del distrito de Tumbán (ex Casa Hacienda Tumbán, Fábrica Azucarera, Plaza de Toros y el Arco Jesuita), en el recorrido se hará una descripción de cada atractivo. El paquete incluye la entrega de postales, folletos sobre Tumbán, así como la atención de un guía con dominio del idioma inglés.

Características de la visita:

- Precio: S/. 15.00 nuevos soles por persona
- Cada grupo mínimo de 10 y máximo de 20 personas
- Horario: de martes a domingo entre 10:00 a.m. y 4:00 p.m.
- Duración: 80 minutos aproximadamente
- La reserva deberá hacerse con una semana de anticipación

Los visitantes que deseen este servicio podrán hacer su reserva acercándose a la *Casa Hacienda Tumbán* o coordinando su visita por teléfono y/o correo electrónico.

### **4.2.3. Espacio de acogida para el visitante**

La *Casa Hacienda Tumán* contará con un espacio de acogida para el visitante, convirtiéndose este en el primer punto de contacto entre el visitante y la institución cultural.

Asimismo, dicho espacio le permitirá al visitante conocer la historia de la Hacienda Tumán, mediante la proyección de un video, que tendrá una duración de 8 minutos aproximadamente.

El video mostrará, de manera breve, los orígenes de la Hacienda Tumán, así como su importancia durante los inicios de la época republicana, el paso después de la reforma agraria hasta llegar a la actualidad.

Finalmente, cabe indicar que, el acceso a este espacio, es gratuito, con el fin que los visitantes conozcan la importancia del lugar en el que se encuentran.

### **4.3. Desarrollo de los productos del ámbito de ocio**

El ámbito de ocio está conformado por el desarrollo de diversas actividades como: conversatorios, conferencias, festivales, conciertos, concursos, etc. Sin embargo, inicialmente la *Casa Hacienda Tumán* propone el desarrollo de festivales, conciertos y concursos; los cuales serán complemento de las actividades formativas que brindará la institución cultural.

**Objetivos:**

- 1.- Fomentar el desarrollo de muestras artísticas y culturales en la localidad.
- 2.- Promover la participación de la comunidad en el desarrollo de actividades culturales.
- 3.- Fomentar la creación artística de la población local.

**4.3.1. Festivales**

Los festivales se realizarán en fechas especiales (aniversario de Tumán, Fiestas Patrias, fiesta de Santa Ana y Navidad) en los espacios abiertos (jardines) de la *Casa Hacienda Tumán*; los mismos que serán organizados por los encargados de la institución cultural. Asimismo, se contará con la participación de los niños, jóvenes y adultos que han formado parte de los talleres de formación artística y cultural. También se contará con la colaboración de diversas asociaciones culturales locales y departamentales, cuidando siempre la calidad de la presentación.

Los temas en los cuales se centrarán los festivales serán de carácter artístico y cultural; de tal manera que cada festival contará con diversas actividades como:

- Música y canto
- Presentación de títeres
- Danzas

En cuanto al costo de los festivales, este será de S/. 10.00 nuevos soles para adultos y S/. 5.00 nuevos soles para niños y estudiantes, además se contará con una capacidad de cien personas aproximadamente y tendrán una duración de 2 noches. Finalmente, cabe indicar que, de manera eventual se realizarán otras presentaciones artísticas, según las posibilidades existentes, por lo que el precio de las mismas dependerá del tipo de espectáculo.

#### **4.3.2. Concursos**

Los concursos se realizarán una o dos veces al año en los espacios abiertos (jardines) de la *Casa Hacienda Tumán*; estos serán organizados por los encargados de la institución cultural y también se contará con la participación de niños, jóvenes y adultos inscritos en los talleres de formación artística y cultural.

Los temas en los cuales se centrarán los concursos serán de carácter artístico y cultural; inicialmente los concursos propuestos son:

- Concurso de relatos cortos sobre Tumán: *Relatos locales*
- Concurso de pintura tumaneña: *Pintemos juntos*
- Concurso de panes artesanales: *Haciendo panes*

Debemos indicar que, las bases de los concursos variarán según su naturaleza. En cuanto al costo, serán gratuitos y estarán dirigidos a niños, jóvenes y adultos de la localidad.

Finalmente, el jurado estará compuesto por personas reconocidas y vinculadas a la actividad cultural del distrito y también del departamento. Asimismo, gracias al apoyo económico de empresas locales se hará entrega de premios a los concursantes.

#### **4.4. Desarrollo de los productos del ámbito complementario**

La *Casa Hacienda Tumán* además de los espacios destinados para la formación artística – cultural de la población, también contará con espacios para la venta de souvenirs y para una pequeña cafetería. Asimismo, para cubrir parte de los gastos generados por la institución cultural, se contará con servicios de visitas guiadas, dirigidos a diferentes tipos de público, y también con el servicio de alquiler de espacios al aire libre de la *Casa Hacienda Tumán* para la organización de eventos variados.

## **Objetivos**

- 1.- Propiciar el interés por visitar y participar de la *Casa Hacienda Tumán* a través de los diversos servicios que se ofrecerán.
- 2.- Ofrecer servicios diversos dirigidos a la población local y/o departamental.
- 3.- Generar fuentes de ingresos económicos para el mantenimiento y sostenimiento de la *Casa Hacienda Tumán*.

### **4.4.1. Tienda de souvenirs**

Situada en el primer nivel de la ex Casa Hacienda Tumán, al lado de la cafetería; la tienda de souvenirs pretende ser un espacio donde se ofrecerán una variedad de artículos que contarán con la marca de la institución cultural.

El horario de atención de la tienda será de lunes a domingo de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 5:00 p.m. a 6:30 p.m. Cabe indicar que inicialmente los productos con los que contará la tienda de souvenirs de la *Casa Hacienda Tumán* son los siguientes:

**Cuadro N°11**

<b>Productos</b>	<b>Precios</b>
Publicación sobre la historia de Tumán	S/. 10.00
Publicación sobre el proceso de elaboración del azúcar	S/. 8.00
Libretas de apuntes	S/. 5.00
Lápices y lapiceros	S/. 3.00
Postales	S/. 2.00
Tazas	S/. 10.00
Bolsos	S/. 35.00
Gorros	S/. 15.00
Polos para niños	S/. 15.00
Polos para adultos	S/. 25.00
Llaveros	S/. 2.50

Elaboración Propia

A través de estos artículos la *Casa Hacienda Tumán* busca generar una estrategia de difusión así como una fuente de ingresos para lograr la sostenibilidad de la misma.

#### **4.4.2. Cafetería**

Situada en el primer nivel de la ex Casa Hacienda, la cafetería pretende ser un espacio de encuentro y de descanso dentro de la *Casa Hacienda Tumán*.

En ella se brindarán productos realizados en el distrito de Tumán, asimismo se ofrecerán los dulces propios de la localidad y los panes realizados en el taller de panadería con el que cuenta la institución

cultural. Lo que se pretende es ofrecer una carta en base a productos saludables, nutritivos y de calidad producidos en la localidad.

Debemos añadir que, la mayoría de los productos que se ofrecerán en la cafetería son inspirados en productos naturales como el azúcar, la miel, el café, la leche, etc.; producidos en los diferentes anexos del distrito de Tumán.

Por otra parte, en cuanto al espacio donde se ubicara la cafetería, será un espacio pequeño pero cómodo, decorado con fotografías de los lugares y/o dulces característicos de la localidad.

#### **4.4.3. Alquiler de espacios al aire libre**

Se plantea que los jardines, que forman parte del complejo arquitectónico de la *Casa Hacienda Tumán*, representen la alternativa ideal para acoger eventos privados y/o corporativos afines a la institución cultural.

En ese sentido, se considera que los espacios al aire libre de la *Casa Hacienda Tumán* son idóneos para la realización de cocteles, cenas, recepciones de matrimonios, aniversarios, presentaciones, lanzamientos de marcas, etc.

Debemos añadir que para las personas y/o empresas que deseen alquilar los espacios, deberán respetar los reglamentos establecidos por la dirección de la *Casa Hacienda Tumán*, para

conservarla en buen estado. Asimismo se instalarán baños químicos según cada evento.

El alquiler de los espacios al aire libre será no sólo para eventos locales, sino que se procurará promocionarlos a nivel metropolitano. De tal manera que se organicen eventos con instituciones y personas de Chiclayo metrópoli y de todo el departamento.

El costo del alquiler de los espacios al aire libre es de S/. 700.00 nuevos soles al día aproximadamente. Cabe indicar que los fondos económicos obtenidos producto del alquiler de los diversos ambientes, servirán para la sostenibilidad de la institución cultural.

## **5. Planificación del proyecto**

El presente proyecto se desarrollará durante un periodo aproximado de 13 meses, los cuales se iniciarán los primeros días del mes de enero del año 1 y culminará en el mes de febrero del año 2, pues se pretende que la apertura de la *Casa Hacienda Tumán* sea durante la segunda semana del mes de enero del año 2.

Se ha establecido que los primeros 4 meses de enero a abril del año 1, estén destinados a la pre producción del proyecto, es decir, al análisis del entorno, la interpretación de datos y la elaboración del diagnóstico.

El cronograma del proyecto se presenta a continuación:

**Cuadro N° 12**

PLANIFICACION DEL PROYECTO	A ñ o 1												2	
	e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	e	
<b>PRE- PRODUCCIÓN</b>														
Análisis del entorno														
Percepcion social: interpretacion de datos														
Diagnóstico y elaboración de la propuesta														
<b>PRODUCCIÓN</b>														
Implementación de espacios de la <i>Casa Hacienda Tumán</i>														
Selección y capacitación del personal														
Diseño del material normativo y publicitario														
Creación de la página web de la <i>Casa Hacienda Tumán</i>														
Implementación y puesta en marcha de servicios del ámbito complementario														
Implementación y puesta en marcha de actividades del ámbito formativo														
Implementación y puesta en marcha de actividades del ámbito histórico														
Proceso de evaluación														

Elaboración Propia

**CAPÍTULO III.**  
**MECANISMOS PARA LA GESTIÓN.**



## 1. Modelo de Gestión

Para llevar a cabo la gestión de la *Casa Hacienda Tumán* se creará la asociación cultural *Patrimonio & Cultura*, la que se constituirá jurídicamente como Organización No Gubernamental (ONG).

La *Casa Hacienda Tumán* contará con un modelo de gestión mixta, debido a que la gestión será compartida entre *Patrimonio & Cultura* y otros agentes del sector privado, además se contará con la colaboración del sector público, de tal manera que se reunirá a diversos agentes y lograr así un trabajo conjunto.

Este modelo de gestión se considera el más adecuado pues, la *Casa Hacienda Tumán* tendrá como sede los espacios disponibles de la ex Casa Hacienda Tumán, propiedad de la empresa Agroindustrial Tumán. Será necesario que la empresa participe directamente, puesto que esta dará en concesión el inmueble; por tanto la *Casa Hacienda Tumán* estará regida por las normas del derecho privado.

Asimismo, la *Casa Hacienda Tumán* contará con un directorio conformado por un representante de *Patrimonio & Cultura* y un representante de las dos empresas patrocinadoras<sup>21</sup>. Dichos

---

<sup>21</sup> Empresa Agroindustrial Tumán y Cooperativa de Ahorro y Crédito Tumán.

representantes serán quienes tomen las decisiones que afecten el funcionamiento de la *Casa Hacienda Tumán*.

Este modelo, además, le permitirá a la *Casa Hacienda Tumán* tener sociedades participadas de carácter mercantil, es decir, puede tener apoyo financiero de otras entidades que no forman parte del directorio. Además, de los miembros del directorio, se pueden crear otras figuras como la de asociados o protectores, que pueden aportar cuotas periódicas de dinero u otros, a cambio de disfrutar de incentivos fiscales, hecho que facilita la participación privada.

Finalmente, se puede decir que el modelo de gestión mixta es conveniente porque también se contará con agentes del sector público, aprovechando así sus capacidades administrativas, su experiencia profesional, el apoyo logístico y documentario de dichas instituciones.

#### **Identificación de los agentes que intervienen**

- Patrimonio & Cultura
- Empresa azucarera Agroindustrial Tumán
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Tumán

#### **Identificación de los agentes cooperantes**

- **Sector Público**

- Dirección Regional de Cultura de Lambayeque: los especialistas de ésta evaluarán el estado del complejo arquitectónico y capacitarán a los profesionales de la *Casa Hacienda Tumán*.

- Municipalidad Distrital de Tumán: por medio de la gerencia de Proyección y Desarrollo Social se colaborará en la logística de la *Casa Hacienda Tumán*.

- **Sector Privado**

- Super Coop: colaborará en la implementación de la *Casa Hacienda Tumán* y en diferentes actividades que se organicen.

- Radio Tumán: participará en el desarrollo de actividades propuestas por la *Casa Hacienda Tumán* y permitirá la difusión de las mismas.

- Asociación de pintores locales: participarán en la puesta en marcha de actividades de la *Casa Hacienda Tumán*.

- Casa de Cultura de Lambayeque: permitirá el asesoramiento e intercambio de experiencias con los profesionales de la *Casa Hacienda Tumán*.

- Asociación Cultural Llampallec: participación en actividades de la *Casa Hacienda Tumán*, además permitirá el asesoramiento

e intercambio de experiencias con los profesionales de la *Casa Hacienda Tumán*.

- **Sector Civil**

Se contará con la participación de la población del distrito de Tumán, asimismo se hará extensiva la participación a la población del departamento de Lambayeque.

## **2. Recursos humanos y materiales**

### **2.1. Recursos Humanos**

#### **Presentación de la *Casa Hacienda Tumán***

El desarrollo cultural en el distrito de Tumán necesita de una entidad que promueva acciones en dicho ámbito. Además la localidad cuenta con un variado patrimonio cultural y con un interés, por parte de la población, en cuanto al desarrollo de actividades artístico – culturales en su ciudad.

Por otra parte, existe la ex Casa Hacienda Tumán, la que no sólo se encuentra en buen estado de conservación, sino que además, tiene un gran valor patrimonial lo que la convierte en un referente para la localidad. Asimismo sus actuales propietarios, se muestran a favor de brindar un uso social adecuado a los espacios disponibles del inmueble en beneficio de la comunidad local.

La *Casa Hacienda Tumán*, teniendo como sede el complejo de la ex Casa Hacienda del mismo nombre, se presenta como una alternativa para la formación cultural de la población local, así como también un espacio de encuentro y esparcimiento de la misma; realizando actividades artístico - culturales (talleres, exposiciones, festivales, etc.) dirigidas a la comunidad, estableciendo un costo por ellas, permitiendo así que la *Casa Hacienda Tumán* sea una institución autogestionaria.

- **Misión**

La *Casa Hacienda Tumán* tiene como misión contribuir a la formación cultural y fortalecimiento de la identidad de la población local, a través del desarrollo de actividades artístico – culturales.

- **Visión**

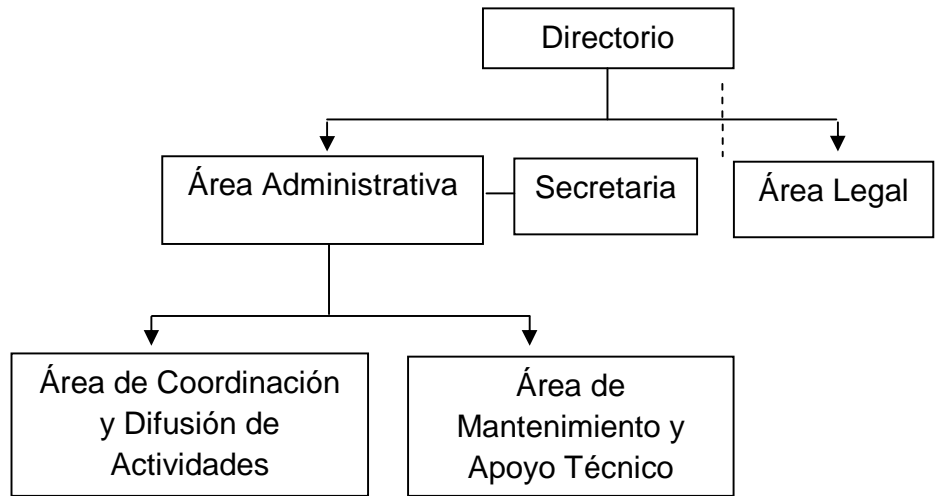
Ser la principal institución generadora del desarrollo cultural de Tumán, contribuyendo así con el mejoramiento de la calidad de vida de la población local.

### **Objetivos de la *Casa Hacienda Tumán***

1. Ser un espacio abierto y dinámico, donde se brinden actividades artístico - culturales y servicios de calidad.
2. Desarrollar actividades artístico – culturales enfocadas en el fortalecimiento de la identidad local, teniendo en cuenta su patrimonio.
3. Desarrollar la capacidad creadora de los niños y jóvenes a través de actividades calendarizadas.
4. Ofrecer una variada programación cultural dirigida a diversos segmentos de la población como: niños, jóvenes y adultos.
5. Estrechar lazos de cooperación con otras instituciones del ámbito cultural, promoviendo así el intercambio de experiencias.
6. Poner en valor la arquitectura de la ex Casa Hacienda Tumán.

Respecto a la estructura organizativa propuesta para la *Casa Hacienda Tumán*, esta se presenta a continuación:

**Cuadro N° 13**



Elaboración propia

- **Directorio (3 personas)**

Conformado por un representante de *Patrimonio & Cultura*, de la empresa Agroindustrial Tumán, y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tumán.

La presencia de *Patrimonio & Cultura* dentro del directorio obedece al tiempo estipulado (5 años) en el convenio entre la empresa Agroindustrial Tumán y *Patrimonio & Cultura* para la concesión de la ex casa hacienda Tumán.

Al término de 5 años, *Patrimonio & Cultura* se retirará del directorio, quedando a decisión de las empresas restantes que

conforman el directorio, renovar el convenio o de lo contrario, que ellos asuman la administración directa de la institución cultural por medio del nombramiento de un director.

Sus funciones específicas comprenden:

- Control de los eventos culturales y proyección con grupos culturales.
- Elaborar convenios de colaboración con otras dependencias afines a la misión de la *Casa Hacienda Tumán*.
- Dar seguimiento a los eventos de la dirección de la *Casa Hacienda Tumán*.
- Evaluación y elaboración de informes de los programas culturales.
- Supervisar la selección del personal y la asignación del presupuesto.

La función general comprende:

- Planear, concertar, difundir y evaluar las actividades culturales de la *Casa Hacienda Tumán*.

Sus funciones eventuales comprenden:

- Representar a la institución en eventos oficiales.
- Concertar acuerdos para la dirección de la institución, incluso fuera del distrito.

- **Área Administrativa (1 persona)**

Esta área se encargará de la administración de los recursos humanos y económicos de la institución, garantizando el cumplimiento de los objetivos trazados por la misma.

Sus funciones específicas comprenden:

- Administrar los recursos humanos, económicos y materiales de la *Casa Hacienda Tumán*.
- Elaborar y presentar los informes administrativos y financieros a la dirección de la institución.
- Apoyar a la dirección, en la gestión de convenios, acuerdos y trámites administrativos con otras instituciones públicas o privadas.
- Verificar el cumplimiento de las normas y políticas de la dirección de la institución.
- Establecer comunicación con cada área para guiar las actividades programadas.
- Supervisar y hacer seguimiento a los asuntos de carácter legal coordinando con el asesor legal.
- Llevar el control de los reportes de asistencia.
- Coordinar y supervisar las actividades complementarias.
- Definir las condiciones de los concesionarios de cafetería y tienda de souvenirs.

- Establecer los contratos de alquiler de los espacios al aire libre.

- **Secretaria (1 persona)**

Sus funciones específicas comprenden:

- Brindar información al público cuando estos requieren informes sobre las actividades de la *Casa Hacienda Tumán*.
- Elaborar documentos, memorándums, oficios, invitaciones y todo tipo de documentación oficial.
- Coordinar y organizar la agenda del directorio.
- Recibir y archivar correspondencia recibida.
- Elaborar informe diario de ingresos.

- **Área de Coordinación y Difusión de Actividades (1 persona)**

Esta área se encargará de coordinar y difundir las diversas actividades que organice la institución cultural. En ese sentido las funciones principales del área de coordinación serán:

- Desarrollar y operar la logística de cada evento a desarrollarse.
- Cotizar y negociar los servicios necesarios para la realización de los eventos.
- Proporcionar la información necesaria al directorio respecto a las actividades programadas.

- Programar, llevar a cabo y supervisar las actividades artístico –culturales.

Las funciones principales del área de difusión cultural serán:

- Difundir las actividades de la institución, mediante la elaboración de folletos, afiches y diseño de una plataforma virtual.
- Coordinar con los medios de comunicación locales para dar a conocer las actividades programadas por la institución.

- **Área de mantenimiento y apoyo técnico (2 personas)**

Esta área se encargará de mantener el buen estado de los espacios donde se desarrollen las diversas actividades de la institución, asimismo se encargará de ofrecer el apoyo técnico necesario para la puesta en marcha de cualquier actividad.

Las funciones principales serán:

- Vigilar y atender los espacios de la institución.
- Supervisar el uso adecuado de las instalaciones de la institución.
- Apoyo en las actividades de mantenimiento.
- Limpieza de los diferentes ambientes.

- **Área Legal (1 persona)**

La *Casa Hacienda Tumán* no contará con un soporte legal permanente, pues sólo contará con este cada vez que sea necesario.

Sus funciones específicas comprenden:

- Asesoramiento a diversas áreas.
- Formalizar convenios, contratos y otros documentos.

- **Perfiles**

Los perfiles de los profesionales seleccionados para el desarrollo de las actividades artístico – culturales serán los siguientes:

- Captar la atención del público por medio de una personalidad desenvuelta.
- Facilidad en el trabajo con el público (niños, jóvenes y adultos).
- Personas del ámbito cultural que cuenten con conocimientos teóricos y sobre todo prácticos.
- Personas creativas que desarrollen acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural local.
- Profesionales que estimulen la participación activa de los participantes de las diferentes actividades como talleres, etc.

- Profesionales, de preferencia locales, puesto que cuentan con una larga trayectoria reconocida a nivel departamental (Asociación de Pintores de Tumán) en el campo de la docencia artística, siempre que sea conveniente, de lo contrario se buscarán otras personas.

## **2.2. Recursos Materiales**

Para la implementación de la *Casa Hacienda Tumán* se ha considerado utilizar los espacios disponibles de la ex casa de huéspedes y de la casa principal. **Ver ANEXO N°5**

La ex Casa Hacienda está ubicada en Av. el Trabajo S/n Coo. – Tumán, la misma data del siglo XVIII y se encuentra en el distrito de Tumán. Además, es preciso indicar que esta será dada en concesión por parte de sus actuales propietarios, incluidos los servicios básicos de luz, agua y telefonía.

Así mismo es necesario mencionar que se contará con el apoyo de la Municipalidad Distrital y con el apoyo de pequeñas empresas locales para cubrir parte de la implementación de la *Casa Hacienda Tumán*.

Dichos inmuebles (la casa principal y la ex casa de huéspedes) cuentan con 1628.46 m<sup>2</sup> de área construida.

Por otra parte se ha considerado que la Casa Principal estará dividida en ocho ambientes para el desarrollo de actividades administrativas y de mantenimiento, y la ex Casa de Huéspedes estará dividida en cinco ambientes para la realización de los talleres de la *Casa Hacienda Tumán*, contando también con jardines y servicios higiénicos.

Las áreas son las siguientes:

a- Administrativa y de Mantenimiento: ubicada en los espacios disponibles de la casa principal. **Ver ANEXO N°6**

- El ambiente 1 estará destinado al Área Administrativa (1 persona), y estará debidamente equipado, contando con: computadora, impresora, escritorio, útiles de escritorio, estantería, fotocopiadora, anexo telefónico y servicio de internet.
- El ambiente 2 estará destinado a ser el punto de acogida para el visitante, por lo que estará equipado con un proyector multimedia y sillas. Este espacio contará con una capacidad de 20 personas aproximadamente.
- El ambiente 3 conformado por 2 espacios estará destinado a la secretaría, la que contará con un módulo donde una persona brindará información sobre las actividades que realiza

la institución. Por ser éste un espacio de contacto con el público, se deberá adecuar debidamente con la intención de brindar la mejor imagen, por ello será decorado con posters y cuadros relacionados a actividades artístico – culturales.

- El ambiente 4 estará destinado al Área de Coordinación y Difusión de Actividades (1 persona). Este ambiente estará debidamente equipado, contando con: computadoras, impresoras, escritorios, útiles de escritorio, estantería, anexos telefónicos y servicio de internet.
- El ambiente 5 estará destinado a la sala de exposiciones temporales, la que será equipada de acuerdo a la exposición que se realice.
- El ambiente 6 estará destinado al Área de Mantenimiento, el cual contará con 2 personas responsables de mantener el buen estado y limpieza del edificio. Este ambiente contará con estantería para almacenar los diferentes productos a utilizar, así como otros implementos necesarios en las diversas actividades de la institución.
- El ambiente 7 estará destinado a la sala de reuniones, la que contará con una mesa, sillas, un proyector multimedia y cuadros alusivos a la institución.

- El ambiente 8 conformado por 2 espacios será destinado al depósito de jardinería, donde se guardarán los materiales necesarios para el adecuado mantenimiento de los jardines.

b.- Área para las actividades: ubicada en los espacios disponibles de la ex casa de huéspedes. **Ver ANEXO N°7**

- El ambiente 1 estará destinado al Taller de Historias y Cuentos, el que contará con: sillas, mesas pequeñas, pizarra acrílica, radiograbadora y un botiquín para primeros auxilios.
- El ambiente 2 estará destinado al Taller de Títeres, el que contará con: sillas, escritorio, mesas, pizarra acrílica y un botiquín para primeros auxilios.
- El ambiente 3 destinado al Taller de Pintura contará con: bancos de trabajo, escritorio y un botiquín para primeros auxilios.
- El ambiente 4 estará conformado por 2 espacios y será destinado al Taller de Valoración Cultural, y contará con: escritorio, mesas pequeñas, sillas, radiograbadora, pizarra acrílica y un botiquín para primeros auxilios.
- El ambiente 5 estará conformado por 2 espacios y será destinado al Taller de Música, para lo cual contará con:

escritorio, atril, sillas, radiograbadora y un botiquín para primeros auxilios.

Cabe indicar que para personas con discapacidad se realizarán algunas adaptaciones incluida una escalera auxiliar.

c.- Jardines, los que servirán para realizar algunas actividades complementarias, eventualmente se necesitará cubrir el espacio con un toldo de 20 x 30 metros, así como colocar un estrado de 5 x 3,5 metros para la realización de talleres artísticos como el *taller de historias y cuentos*.

Además, el conjunto cuenta con 5 servicios higiénicos adaptados tanto para el personal, así como para los asistentes a los talleres. Estos contarán con dispensador de papel higiénico, papel toalla y jabón líquido.

Por otra parte, se implementará un espacio para la venta de souvenirs y otro para el funcionamiento de la cafetería, ambos espacios ubicados en el primer nivel de la casa principal. **Ver**

#### **ANEXO N°8**

En caso que los bienes de la *Casa Hacienda Tumán* sufran algún deterioro, será esta institución la que se encargue de cubrir los gastos de su reparación.

### 3. Comunicación

#### 3.1. Definición de la imagen del proyecto

Se ha creído conveniente el diseño de un logotipo para la *Casa Hacienda Tumán*, que tiene como objetivo la identificación de la misma y su posicionamiento.

Como imagen del logotipo se propone, la figura de la fachada de la Casa Hacienda en alusión a su puesta en valor. Asimismo, el texto que acompañe a la imagen, es *Casa Hacienda Tumán*, para que quede claro el nombre que se le da al inmueble y que además ya está posicionado en la memoria de los pobladores.

Entonces el posible logotipo que se propone para la *Casa Hacienda Tumán* es el siguiente:



Elaboración propia

### 3.2. Plan de difusión

Para comunicar las actividades propuestas por la *Casa Hacienda Tumán*, así como para afianzar la imagen de la institución, se realizarán las siguientes acciones:

- Elaboración de material publicitario impreso como folletos, hojas informativas, banners y posters que serán distribuidos en dos ámbitos: **ver ANEXO N° 9**

**Ámbito distrital:** instituciones educativas, instituto superior *Tumán*, radio *Tumán*, oficina de educación, cultura y bienestar social de la Municipalidad Distrital de Tumán y locales comerciales.

**Ámbito regional:** oficina de cultura de la Municipalidad de Chiclayo, Dirección Regional de Cultura de Lambayeque, universidades que cuenten con la facultad de turismo o carreras afines, asociaciones culturales, empresas privadas de preferencia aquellas que se identifican con el desarrollo cultural de la población.

- Publicación de anuncios en la radio local, así como en la revista *Tumán al día*, de distribución gratuita, durante un mes

antes del inicio de las actividades de la *Casa Hacienda Tumán*.

- Creación de la página web de la institución cultural, así como cuentas en redes sociales (Facebook y Twitter), para difundir la existencia de la *Casa Hacienda Tumán* y sus actividades.
- Creación de un correo institucional para que los interesados puedan estar en contacto con la institución cultural.

### **3.3. Marketing Interno**

Los beneficios que recibirán los participantes de la *Casa Hacienda Tumán* serán los siguientes:

- Actividades artístico – culturales novedosas para la población del distrito de Tumán.
- Talleres a cargo de especialistas del ámbito cultural.
- Forma dinámica de conocer la historia de su localidad.
- Mejorar la calidad de vida y contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural de la población.
- Reconocimiento público a los ex trabajadores de la hacienda Tumán por su contribución en las actividades programadas.

Los beneficios que recibirán los trabajadores de la *Casa Hacienda Tumán* serán los siguientes:

- Jornadas de integración cultural entre los trabajadores.
- Charlas y capacitaciones cada cierto tiempo.
- Intercambio de experiencias con otras instituciones del ámbito cultural.
- Convenios con instituciones locales.
- Revaloración de la memoria histórica.

### **3.4. Relación con otras instituciones culturales**

La *Casa Hacienda Tumán* considera que dentro de sus líneas estratégicas de trabajo puede incluir la colaboración de otras instituciones culturales, para la realización de consultas, asesoramiento, colaboraciones, e intercambio de profesionales y experiencias innovadoras, como por ejemplo la *Casa de Cultura de Lambayeque*, *Asociación Cultural Llampallec*, por citar algunos.

Se buscará que todas las instituciones que colaboren, a su vez busquen también el fortalecimiento de la identidad cultural de la población.

### **4. Presupuesto y gestión económica del proyecto**

En este punto se conocerá el presupuesto general y la gestión económica que se aplicará en el desarrollo del proyecto.

## 4.1. Presupuesto

El presupuesto asignado para este proyecto, contempla gastos únicos para la puesta en marcha del mismo, el cual se detalla a continuación:

**Cuadro N° 14**

Costo del Proyecto	Concepto					Total
	Costo del proyecto					S/. 8,500.00
Implementación de la Casa Hacienda Tímán	<b>Mantenimiento</b>					<b>Total</b>
	Concepto	Duración	Cantidad	Precio Unitario	Total	S/. 3,000.00
	Trabajos de habitación del inmueble	2 meses	---	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	
	Servicio de mantenimiento y limpieza	1 mes	---	S/. 1,000.00	S/. 1,000.00	
	<b>Espacios para Talleres</b>					<b>Total</b>
	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total	S/. 10,472.00
	Estantes	und	4	S/. 300.00	S/. 1,200.00	
	Sillas plásticas	und	60	S/. 20.00	S/. 1,200.00	
	Radio grabadora	und	2	S/. 80.00	S/. 160.00	
	Laptop	und	1	S/. 900.00	S/. 900.00	
	Proyector multimedia	und	1	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	
	Ecran	und	1	S/. 180.00	S/. 180.00	
	Estrado (5.0mt x 3.5mt )	und	1	S/. 1,000.00	S/. 1,000.00	
	Toldo ( 20.0mt x 30.0mt )	und	1	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	
	Plumones y mota para pizarra	und	4	S/. 8.00	S/. 32.00	
	Pizarra acrílica	und	2	S/. 120.00	S/. 240.00	
	Megáfono	und	1	S/. 100.00	S/. 100.00	
	Micrófono	und	2	S/. 50.00	S/. 100.00	
	Botiquín	und	2	S/. 20.00	S/. 40.00	
	Mesas pequeñas	und	4	S/. 80.00	S/. 320.00	
	<b>Oficinas</b>					<b>Total</b>
	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Total	S/. 6,357.00
	Sillas + escritorios	und	3	S/. 450.00	S/. 1,350.00	
	Fotocopiadora	und	1	S/. 600.00	S/. 600.00	
	Computadora	und	3	S/. 1,200.00	S/. 3,600.00	
	Paquetes de papel DIN A4	und	3	S/. 12.00	S/. 36.00	
	Caja de lapices	und	3	S/. 10.00	S/. 30.00	
	Perforador	und	2	S/. 10.00	S/. 20.00	
Egrapadora	und	3	S/. 12.00	S/. 36.00		
Caja de lapiceros	und	2	S/. 20.00	S/. 40.00		
Sellos	und	3	S/. 15.00	S/. 45.00		
Estantes	und	2	S/. 300.00	S/. 600.00		
<b>Espacio de Acogida para el visitante</b>					<b>Total</b>	
Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Total	S/. 3,650.00	
Proyector multimedia	und	1	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00		
Sillas plásticas	und	20	S/. 20.00	S/. 400.00		
Edición del video	und	1	S/. 250.00	S/. 250.00		
Implementación de la Casa Hacienda Tímán					S/. 23,479.00	
<b>Inversión Total</b>					<b>S/. 31,979.00</b>	

Elaboración Propia

Cabe mencionar que el costo del diseño del proyecto será cubierto por la empresa Agroindustrial Tumán, ya que esta es la principal interesada en contribuir al desarrollo cultural de la población local. Asimismo, el costo de la implementación de la *Casa Hacienda Tumán*, será cubierto por dos instituciones locales del sector privado: la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tumán y la Super Coop<sup>22</sup>.

#### **4.2. Gestión Económica**

La gestión económica propuesta para la *Casa Hacienda Tumán* radica en la sostenibilidad de la institución. Las actividades ofrecidas a la población tendrán un costo y con estos ingresos se busca cubrir los gastos que demanden las mismas e incluso generar ganancias.

Asimismo, se podrán obtener ingresos ofreciendo servicios adicionales como:

- Visitas guiadas a los principales atractivos de Tumán dirigidas a escolares y turistas tanto nacionales como extranjeros.
- Alquiler de espacios para el funcionamiento de la cafetería y la tienda de souvenirs.
- Alquiler de los espacios al aire libre para la realización de diversos tipos de eventos.

---

<sup>22</sup> La Super Coop, es una asociación de micro empresarios de Tumán, quienes proveen a la población de productos de consumo personal (alimentos, vestimenta, etc.) y que colaboran en el desarrollo de actividades sociales.

También es importante mencionar que, las empresas patrocinadoras, aportarán cada mes un monto que asciende a S/. 2000 nuevos soles por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tumán y de S/. 3000 nuevos soles a la Empresa Agroindustrial Tumán. Esto quedará establecido en los estatutos de creación y funcionamiento de la *Casa Hacienda Tumán* y se incluirá a un representante de cada empresa como parte del directorio de la institución.

La proyección de ingresos anuales de la institución es la siguiente:

**Cuadro N° 15**

	Actividades						Total	
	Concepto	P. Unitario	N° Participantes	Total	N° al año	Total	S/.	
Ingresos anuales de la Casa Hacienda Tumán	T. de valoración cultural	S/. 60.00	20	S/. 1,200	3	S/. 3,600	S/.	
	T. de historias y cuentos	S/. 120.00	20	S/. 2,400	3	S/. 7,200		
	T. de títeres	S/. 120.00	20	S/. 2,400	3	S/. 7,200		
	T. de pintura	S/. 120.00	20	S/. 2,400	3	S/. 7,200		
	T. de música	S/. 120.00	15	S/. 1,800	3	S/. 5,400		
	T. de panadería	S/. 120.00	20	S/. 2,400	3	S/. 7,200		
	Festivales /Conciertos	S/. 15.00	80	S/. 1,200	5	S/. 6,000		
		Servicios Adicionales						Total
		Concepto	P. Unitario	N° Participantes	Total	N° al año	Total	S/.
		Visita guiada a escolares	S/. 5.00	20	S/. 100	60	S/. 6,000	S/.
		Visita guiada a t. extranjeros	S/. 10.00	20	S/. 200	56	S/. 11,200	
		Visita guiada a t. nacionales	S/. 15.00	20	S/. 300	71	S/. 21,300	
		Aquiler de local cafetería	S/. 500.00	1	S/. 500	12	S/. 6,000	
	Aquiler de local de tienda	S/. 400.00	1	S/. 400	12	S/. 4,800		
	Aquiler de jardines	S/. 700.00	1	S/. 700	24	S/. 16,800		
	Aporte de empresas patrocinadoras						Total	
	Concepto	Aporte mensual		N° veces al año		Total	S/.	
	Cooperativa de Ahorro Tumán	S/. 2,000		12		S/. 24,000	S/.	
	Agroindustrial Tumán	S/. 3,000		12		S/. 36,000		
	<b>Inversión Total</b>						<b>S/.</b>	
							<b>S/.</b>	

Elaboración Propia

Cabe mencionar que para determinar el número de visitas guiadas estimadas tanto para escolares, turistas nacionales y extranjeros, se ha tenido en cuenta las principales fechas correspondientes al calendario cívico escolar, así como los feriados oficiales en el Perú, el periodo de vacaciones y el periodo en el que se registra el mayor número de llegada de turistas extranjeros a la ciudad de Chiclayo, respectivamente.

En cuanto a la proyección de gastos anuales para el funcionamiento de la *Casa Hacienda Tumán* es el siguiente:

**Cuadro N°16**

Gastos anuales de la Casa Hacienda Tumán	Área Administrativa				Total
	Concepto	Costo mensual	N° por año	Total	S/. 67,800
	3 personas	S/. 5,500	12	S/. 66,000	
	Material básico para oficina	S/. 200	9	S/. 1,800	
	Área de Mantenimiento y Limpieza				Total
	Concepto	Costo mensual	N° por año	Total	S/. 19,800
	2 personas	S/. 1,400	12	S/. 16,800	
	Material para mantenimiento y limpieza	S/. 250	12	S/. 3,000	
	Personal responsable de las actividades				Total
	Concepto	Costo mensual	N° por año	Total	S/. 22,950
3 profesores	S/. 2,550	9	S/. 22,950		
Actividades artístico - culturales				Total	
Concepto	Costo mensual	N° por año	Total	S/. 20,214	
T. valoración cultural	S/. 3,682	3	S/. 11,046		
T. historias y cuentos	S/. 492	3	S/. 1,476		
T. títeres	S/. 464	3	S/. 1,392		
T. pintura	S/. 375	3	S/. 1,125		
T. música	S/. 410	3	S/. 1,230		
T. panadería artesanal	S/. 1,315	3	S/. 3,945		
<b>Inversión Total</b>				<b>S/. 130,764</b>	

Elaboración Propia

Cabe mencionar que el pago asignado para los profesores contratados para el desarrollo de los talleres se basa en el tiempo de duración de cada uno.

Por otra parte, como se puede observar en los cuadros anteriores, los gastos anuales que generará la institución, serán cubiertos por los ingresos que reciba, producto de la realización de las actividades, donativos y servicios ofrecidos a terceros.

También es posible que la *Casa Hacienda Tumán* reciba aportes y donativos de otras instituciones, a cambio se ofrecerá publicidad mediante la presentación de sus logos en las actividades realizadas; así como beneficios (descuentos en diversas actividades) para los trabajadores de las empresas o instituciones donantes, según cada caso y previa negociación.

Finalmente, en caso de generarse algún excedente en los ingresos, este será revertido en la implementación de nuevas actividades y en la mejora de los espacios de la *Casa Hacienda Tumán*.

## **5. Evaluación**

La *Casa Hacienda Tumán* ha creído conveniente realizar una evaluación para asegurar el logro de los objetivos establecidos en el tiempo determinado. Con esta evaluación, se busca optimizar los

recursos, asegurar el éxito del proyecto y una vez finalizado conocer el impacto del mismo.

### **5.1. Mecanismos de evaluación:**

- **Evaluación Pre- Producción**

Esta evaluación corresponde a la etapa previa a la producción del proyecto y básicamente se hará a través de entrevistas:

- Entrevistas:

- Wigberto Cabrejos Díaz – Presidente del Directorio de la Empresa Agroindustrial Tumán.
- Rolando Barboza Díaz – Alcalde del Distrito de Tumán.
- Carlos Mendoza Canto – Director de la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque.
- David Bravo Marín – Jefe del Área de Patrimonio Histórico de la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque.
- Víctor Sandoval – Profesor de Ciencias Sociales de la I.E. Túpac Amaru y a Juan Idrogo Quiroz – Profesor de Ciencias Sociales de la I.E. N° 11516.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> La I.E. Túpac Amaru y la I.E. N°11516 son los colegios mas representativos de Tumán.

- Focus Group :
  - Familias representativas de Tumán.
  - Miembros del Municipio Escolar de los principales centros educativos de la localidad, como: I.E. Túpac Amaru, I.E. San Joaquín e I.E. Santa Ana.
  
- **Evaluación de la Producción**
  - Implementación de la *Casa Hacienda Tumán* en 2 meses.
  - Que las actividades de la *Casa Hacienda Tumán* sean cumplidas acorde a los periodos establecidos.
  - Que el presupuesto asignado a cada actividad sea acorde a las necesidades del mismo.
  - Asistencia de los participantes (ficha de control) a las actividades de la *Casa Hacienda Tumán*.
  - Puesta en marcha de actividades que se derivan de las actividades principales (taller de valoración cultural, talleres artísticos, festivales, por citar algunos), evaluado a través de la participación directa de las personas inscritas en los talleres para su realización y el nivel de acogida de los destinatarios.
  - Evaluación de los participantes por parte de los profesores para determinar si se ha cumplido con los objetivos de las actividades de la *Casa Hacienda Tumán*.

- Realización de encuestas a los participantes para verificar el nivel de aprobación de los talleres.

- **Evaluación e Impacto de las propuestas de la Casa Hacienda Tumán**

La *Casa Hacienda Tumán* considera que para medir los resultados e impacto de este proyecto se debe realizar una evaluación de los participantes y de los profesionales responsables de las actividades, que permitirá identificar:

- Impacto de la *Casa Hacienda Tumán*, observado en la acogida e inscripción de las actividades artístico – culturales establecidas.
- La implementación de actividades artístico – culturales así como la adecuación de nuevos horarios generados por la demanda de la población.
- Incremento de apoyo por parte de instituciones diversas hacia la propuesta de la *Casa Hacienda Tumán*.
- Implementación de nuevos ambientes de la *Casa Hacienda Tumán* debido a la demanda existente.
- Hacer extensiva la difusión de las actividades de la *Casa Hacienda Tumán* con la colaboración de otras instituciones del ámbito cultural.

- Realizar una muestra en la *Casa de la Cultura de Lambayeque* de las diversas actividades que ofrece la *Casa Hacienda Tumán* como medio de difusión.
- Contabilizar las visitas a la página web de la institución, para verificar el interés de los usuarios.
- Repercusión en la prensa de las actividades de la *Casa Hacienda Tumán*.
- Realización de encuestas para ver el cumplimiento de los objetivos de la *Casa Hacienda Tumán*.

La *Casa Hacienda Tumán* considera que tras la realización de la evaluación final, se deba realizar una consultoría especializada, para medir el nivel de logro alcanzado y mejorar el desarrollo de las propuestas establecidas.

## CONCLUSIONES:

- A través del *Proyecto de puesta en valor de la ex Casa Hacienda Tumán*, la población local logrará fortalecer su identidad, por medio de diferentes actividades culturales, y lograr así una adecuada conservación del inmueble y de los recursos patrimoniales del distrito.
- La puesta en valor de la ex Casa Hacienda Tumán, permitirá mejorar la calidad de vida de la población local, a través del desarrollo de los actores culturales locales y de las nuevas oportunidades de desarrollo cultural para la población. En general, se impulsará el bienestar social y se preservarán las manifestaciones culturales locales.
- Con la implementación y funcionamiento de la *Casa Hacienda Tumán*, se fomentará el uso y aprovechamiento de bienes culturales industriales; y se generarán hábitos de consumo cultural en la población del distrito de Tumán.
- El proyecto de puesta en valor de la ex Casa Hacienda Tumán fomentará el rescate y preservación de la memoria histórica de la población del distrito de Tumán, como eje fundamental para la identidad y desarrollo de la localidad.

- El proyecto de puesta en valor de la ex Casa Hacienda Tumán, fomentará la participación del sector privado y público para la puesta en marcha y funcionamiento del mismo; de esta manera, se generará identidad, participación y preocupación por el desarrollo de la sociedad local.
- La gestión de la ex Casa Hacienda Tumán, busca propiciar la realización de otros proyectos destinados a la puesta en valor del patrimonio arquitectónico en el departamento de Lambayeque, como una oferta novedosa y distinta.
- A partir de la puesta en valor de la ex Casa Hacienda Tumán se busca propiciar la declaración de dicho complejo arquitectónico como Patrimonio Cultural de la Nación, reconociendo su valor histórico y patrimonial.
- A partir del fortalecimiento de la identidad local, se pretende iniciar la realización de proyectos de carácter turístico en el distrito de Tumán.
- La *Casa Hacienda Tumán* puede convertirse en un espacio cultural no solo local sino metropolitano y departamental, a partir de las actividades y servicios que brinde.

- La *Casa Hacienda Tumán* puede convertirse en un proyecto piloto ejemplar para el rescate de inmuebles históricos, por lo que se podría replicar en otras casas haciendas importantes del departamento como: Pomalca, Cayaltí y Pucalá.



## **BIBLIOGRAFÍA**

-

ANDER EGG, Ezequiel. *La Práctica de la Animación Sociocultural y el Léxico del Animador*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.

- BALLART HERNÁNDEZ, Josep y TRESSERRAS, Jordi. *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel, 2001.
- BERMÚDEZ, Alejandro, VIANNEY, Joan y GIRALT, Adelina. *Intervención en el Patrimonio Cultural*. España: Síntesis, 2004.
- CIEZA DONGO, Álvaro Martín. *Presencia Histórica de Tumán*. Chiclayo: Estudios de Investigación Histórica y Arqueológica de Lambayeque, 2006.
- FAVRE, Henry y otros. *La Hacienda en el Perú*. Lima: Institutos de Estudios Peruanos, 1967.
- MACARRÓN, Ana. *Conservación del Patrimonio Cultural*. España: Síntesis, 2008.
- MC EVOY, Carmen. *Un proyecto nacional en el siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994.
- MORALES MIRANDA, Jorge. *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio*. Andalucía: Consejería de Cultura, 2001.
- QUINTANA CABAS, José María. *Fundamentos de Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea, 1992.

- ROSELLO CEREZUELA, David. *Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales*. Barcelona: Ariel, 2004.

#### **Diarios y revistas:**

- Las Haciendas de Chiclayo. Diario Expresión. *Suplemento Especial Expresión*. Chiclayo 18 de abril de 2012.
- Biblioteca con libros nuevos. *Revista Tumán al Día*. Diciembre de 2009. Pág.8.
- Empresa Tumán y Grupo Oviedo. *Revista Tumán al Día*. Diciembre de 2009. Pág.5.
- Taller de confecciones Tumán. *Revista Tumán al Día*. Enero de 2010. Pág.3.
- Vacaciones útiles en Tumán. *Revista Tumán al Día*. Enero de 2010. Pág.9.
- Empresa Tumán pagó escolaridad. *Revista Tumán al Día*. Marzo de 2010. Pág.7.
- Empresa Tumán garantiza conservación y reforestación. *Revista Tumán al Día*. Abril de 2010. Pág.2.
- Imprenta de empres Tumán cumple 37 años. *Revista Tumán al Día*. Abril de 2010. Pág.3.
- Barrio antiguo se recupera. *Revista Tumán al Día*. Mayo de 2010. Pág. 6.
- Tumán batió Record Guinness. *Revista Tumán al Día*. Junio de 2010. Pág. 6.

- El esfuerzo se ha convertido en éxito. *Revista Tumán al Día*. Agosto de 2010. Pág. 11.
- Protegiendo el ambiente responsable. *Revista Tumán al Día*. Octubre de 2010. Pág. 5.
- La historia de la música en Tumán. *Revista Tumán al Día*. Octubre de 2010. Pág. 11

### **Entrevistas:**

- BARBOZA DIAZ, Rolando. Alcalde del Distrito de Tumán. Conversación personal, 16 de abril de 2011.
- BRAVO MARÍN, David. Jefe del Área de Patrimonio Histórico de la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque, 8 de abril de 2011.
- CABREJOS DIAZ, Wigberto. Presidente del Directorio de la Empresa Agroindustrial Tumán, 16 de abril de 2011.
- IDROGO QUIROZ, Juan. Profesor de Ciencias Sociales de la I.E. N°11516, 10 de abril de 2011.
- MENDOZA CANTO, Carlos. Director de la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque, 8 de abril de 2011.
- SANDOVAL, Víctor. Profesor de Ciencias Sociales de la I.E. Túpac Amaru, 10 de abril de 2011.

### **Documentos:**

- Informe económico y social de Lambayeque. Banco Central de Reserva del Perú. Lima 2008.
- Ley N°28296 General del Patrimonio Cultural de la Nación. Diario Oficial El Peruano. Perú, Lima 21 de julio de 2004.
- Normas de Quito. Quito, 11 de marzo de 1977.
- Resolución de Alcaldía N° 262 – 2004 – MDT. Tumbán, 17 de agosto de 2004.

### **Recursos electrónicos:**

- Dirección Regional de Cultura de Lambayeque. 14 de abril de 2012. <http://www.mcultura.gob.pe>
- El Distrito de Tumbán. 07 de abril de 2011. <http://eldistritodetuman.blogspot.com>
- Fundación Patrimonio Histórico. 16 de abril de 2012. <http://www.patrimoniohistorico.org.ar>
- Historia del Perú. 31 de marzo de 2011. <http://historiadelperupc.blogspot.com>
- Municipalidad Distrital de Tumbán. 6 de abril de 2012. <http://www.munituman.gob.pe>
- Llampallec. 7 de junio de 2012. <http://www.llampallec.com>

- Municipalidad Provincial de Chiclayo. 6 de abril de 2012.  
<http://www.munichiclayo.gob.pe>
- Tumán Capital del Azúcar. 16 de abril de 2012.  
<http://tumancapitaldelazucar.blogspot.com>
- Turismo Lambayeque. 17 de abril de 2012.  
<http://www.turismocomlambayeque.blogspot.com>
- Universidad Señor de Sipán. 3 de junio de 2012.  
<http://www.uss.edu.pe>
- Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. 3 de junio de 2012. <http://www.usat.edu.pe>
- Universidad de San Martín de Porres. 3 de junio de 2012.  
<http://www.usmp.edu.pe>

# **ANEXOS**



## ANEXO N°1

### Mapa Político de la provincia de Chiclayo



## ANEXO N°2

### Entrevistas:

#### 1.- Entrevista N° 1

Alcalde del distrito de Tumán – Sr. Rolando Barboza Díaz / Fecha: 16 de Abril de 2011	
1.- ¿Cuál es la percepción que tiene respecto al distrito de Tumán? ¿Cómo cree usted que ha contribuido la municipalidad al desarrollo cultural de la comunidad?	<p>La mayoría de la población se dedica a trabajar en la empresa azucarera y por otra parte Tumán está logrando un desarrollo económico gracias a la labor de la empresa azucarera.</p> <p>La contribución ha sido mínimo debido a la falta de un plan estratégico que contribuya al desarrollo del mismo, por ejemplo en el año 2004 la Municipalidad emitió una resolución de alcaldía, donde se propuso formar una Casa de la Cultura, sin embargo esto quedo sin efecto.</p>
2.- ¿Cuál cree usted que ha sido el mayor inconveniente?	<p>A pesar que existe un interés de la población por contar con espacio cultural. El mayor obstáculo ha sido la falta de personal idóneo, puesto que las personas encargadas del Área de Cultura de la Municipalidad no son profesionales especialistas en esta área. Así como también la reducción de presupuesto</p>
3.- ¿Considera usted que el valor histórico y patrimonial de la ex casa hacienda es prioritario para la población?	<p>Parte de la población no lo considera prioritario, puesto que ellos lo ven como un centro de producción azucarera y además porque no se ha desarrollado ninguna estrategia al respecto.</p>
4.- ¿Cuál es la percepción que tiene usted respecto a la ex casa hacienda Tumán como parte del patrimonio cultural del distrito?	<p>Considero que es un recurso con un gran potencial turístico, así por ejemplo turistas franceses e ingleses vienen a conocer la producción del azúcar. Sin embargo hasta el momento no se ha planteado la realización de un proyecto.</p>
5.- ¿Cuál ha sido el trabajo de la Municipalidad respecto a la formación de la identidad cultural en los lugareños en la escuela?	<p>Hasta el momento no se ha desarrollado un plan de trabajo que fortalezca desde la escuela la identificación con su entorno.</p>
6.- ¿Qué estrategias ha diseñado la Municipalidad para contribuir al desarrollo de la identidad local?	<p>De alguna manera se está contribuyendo con el trabajo de restauración de la ex plaza de toros por considerarse como uno de los recursos representativos de Tumán. Esto gracias al apoyo de inversiones privadas, quienes además están dispuestos a desarrollar un restaurante turístico en el distrito.</p>

Elaboración propia

## 2.- Entrevista N°2

Victor Sandoval de la I.E. Túpac Amaru y Juan Idrogo Quiroz de la I.E.P. N°11516. Fecha: 10 de abril de 2011		
Preguntas	Victor Sandoval de la I.E. Túpac Amaru	Juan Idrogo Quiroz de la I.E.P. N° 11516
1.- ¿Qué estrategias utiliza para fortalecer la identidad cultural?	Tanto a los alumnos de nivel primario y secundario se explica sobre la historia del Perú, especialmente sobre las culturas pre hispánicas. Sin embargo, con los de nivel primario se viene trabajando la identidad local mediante concursos de dibujo, pintura, cuentos, etc.	Se explica a los alumnos sobre las culturas pre hispánicas, con énfasis en las desarrolladas en Lambayeque. En cuanto a los alumnos de nivel primario se organizan concursos de pintura en la que tienen que representar recursos culturales de su localidad entre ellos como el de la ex casa hacienda Tumán.
2.- ¿Existe un documento en el que se ampara para la formación de la identidad cultural?	Sí, el Diseño Curricular Nacional 2010 que debe ser adaptable por cada profesor a la realidad geográfica, sin embargo no se aplica en su totalidad.	Sí, según el Diseño Curricular Nacional del año 2010.
3.- ¿Hay algún proyecto para relacionar a los alumnos con el patrimonio cultural local?	Sólo existen concursos que promuevan la identidad pero para niños.	Sí, pero sólo en el nivel primario.
4.- ¿Cuál es el nivel de identificación de los alumnos con los recursos existentes en su localidad?	Es bajo, sobre todo en los jóvenes debido a que no conocen la importancia de los mismos, sólo en algunos casos saben que es importante pero sin saber el porqué.	Bajo en los adolescentes debido a que no conocen el valor de ellos, pero con los niños se viene trabajando.
5.- ¿Por ejemplo, cuál es el nivel de identificación con la ex casa hacienda Tumán?	Los de nivel secundario simplemente la consideran importante porque es el lugar de trabajo de sus familias, mientras que otros la consideran como una casa antigua de importancia.	Los alumnos de nivel secundario no tienen un nivel de identificación con el inmueble debido a que sólo lo ven como un centro de trabajo de sus familias.
6.- ¿Conoce usted el valor histórico y patrimonial de la ex casa hacienda?	En mi caso, conozco que perteneció a la familia Pardo y que destacó respecto a las otras casas hacienda por su arquitectura.	Sé que perteneció a la familia Pardo y que fue una de las Haciendas azucareras más importante de la colonia.

Elaboración propia

### 3.- Entrevista N°3

Miembros del Municipio Escolar / Fecha: 10 de abril de 2011			
Preguntas	I.E. Túpac Amaru	I.E.P. San Joaquín	I.E.P. Santa Ana
1. ¿Qué conoce sobre la historia de su localidad?	No se enseña la historia de Tumán en los colegios	No sé, porque no se explica sobre eso en el colegio.	No se explica al respecto.
2. ¿Conoce usted la ex Casa Hacienda?	Sí, está ubicada cerca de la plaza principal	Sí.	Sí.
3. ¿Cómo considera usted a la ex Casa Hacienda?	Como una casona antigua de gran importancia, patrimonio del distrito y como un centro laboral.	Como un centro de trabajo de la empresa azucarera.	Como un centro de trabajo, donde laboran nuestras familiares.
4. ¿Qué tipo de manifestación artística y/o cultural se desarrollan en tu escuela?	Sólo se dictan talleres de pintura y música (guitarra y quena) pero estos forman parte del curso de arte.	Ninguno, hasta el año pasado se enseñaba música pero debido a la falta de presupuesto se suspendió.	Ninguno porque se le da mayor importancia a los cursos de razonamiento matemático o verbal.
5. ¿Qué tipo de manifestación cultural prefieren?	Danza, Pintura y Música.	Danza, Pintura, Música y Manualidades.	Danza, Música y Teatro.
6. ¿Conoce la existencia de un espacio cultural en Tumán?	No.	No.	No.
7. ¿En qué espacio te gustaría desarrollar dichas manifestaciones?	En el colegio o en la ex Casa Hacienda debido a que el colegio se encuentra lejos de nuestras casas.	En un espacio al aire libre pero también en un lugar con las condiciones necesarias.	En algún local de la empresa que sea agradable y bien acondicionado.

Elaboración propia

#### **4.- Entrevista N°4**

Se entrevistó a las 10 familias representativas del distrito de Tumán, compuesta por dos generaciones; adulto mayor, con una edad promedio entre 70 y 80 años y el padre de familia, con una edad promedio entre 50 y 60 años. Las familias entrevistadas fueron las siguientes:

- Gonzales Vallejo
- Vásquez Castro
- Espinoza Herrera
- Herrera Reyes
- Sandoval Guevara
- Saldaña Castro
- Córdova Espinoza
- Farfán Orrego
- Gómez Sipion
- Pineda Sampén

En la mayoría de los casos las respuestas fueron las mismas, el modelo de la entrevista realizada es la siguiente:

Familias entrevistadas de Tumán / Fecha: 9 de abril de 2011	
Adultos mayores (70 y 80 años)	
1.- ¿Cuál es el valor que le otorga a la ex casa hacienda? ¿Por qué?	La considero como un elemento importante en la historia del distrito. Porque la forma de vida que se tenía antes era diferente a la de hoy, ya que antes se nos permitía satisfacer las necesidades primordiales, contrastándolo con la actualidad en el que las condiciones de vida son más limitadas.
2.- ¿Qué recuerdos tiene de la ex Hacienda Tumán?	La vida cotidiana en la hacienda, ya que el patrón nos daba un buen trato, otorgándonos beneficios sociales como alimentación, vestimenta y educación para nuestros hijos, es decir, antes se tenían mejores condiciones de vida. También se promovían concursos donde elegía la casa con el mejor jardín. En cuanto a la mano de obra, debido a la necesidad de esta llegaron chinos, negros e indígenas que venían de la sierra de Lambayeque. También viene a nuestra mente, la mayor productividad de la hacienda Tumán en comparación con las otras haciendas azucareras del departamento de Lambayeque, gracias a la maquinaria moderna que adquirían los dueños.
3.- ¿Se ha documentado la información que usted recuerda?	Sí, porque han venido investigadores que me han preguntado sobre la ex casa Hacienda, así por ejemplo el Sr. Álvaro Dongo Cieza recopiló información basada en lo que los ex trabajadores le contamos.
Padres de familia (50 y 60 años)	
1.- ¿Conoce donde se encuentra ubicada la ex casa hacienda?	Sí, se encuentra cerca de la biblioteca Tumán.
2.- ¿Considera a la ex casa hacienda como un recurso cultural importante en la localidad?	Sí, la considero como un patrimonio local, porque es parte fundamental en la historia de Tumán.
3.- ¿Conoce el valor que tiene la ex casa hacienda?	No, sólo sé que perteneció a la familia Pardo y que destacó por su arquitectura y que fue una de las haciendas azucareras más importante del valle de Lambayeque.

Elaboración propia

## 5.- Entrevista N°5

<b>Presidente del Directorio de la Empresa Agroindustrial Tumán - Sr. Wigberto Cabrejos Flores - Fecha: 16 de Abril de 2011</b>	
1.- ¿Cuál es el valor que le otorga la empresa a la ex casa hacienda?	La consideramos como uno de los bienes de la empresa con más valor, debido a que tiene un valor arquitectónico e histórico. Asimismo, como un patrimonio cultural fundamental del distrito, a pesar que el mayor problema es la falta de identidad de los jóvenes con la ex casa hacienda.
2.- ¿Dentro de los estatutos de la empresa, existe alguno que ampare a la ex casa hacienda?	No, sólo existe un estatuto en el cuál se protege a todos los bienes que son propiedad de la empresa.
3.- ¿Se ha desarrollado algún proyecto relacionado con la puesta en valor de la ex casa hacienda?	No, hasta el momento no.
4.- ¿Pero ha habido la voluntad de hacerlo?	Bueno, sí por parte de la empresa si hay un interés, sin embargo no se ha realizado debido a que no se cuenta con un personal que pueda llevar a cabo esa labor. Por ello la mayoría de acciones de la empresa se han orientado a la inversión de áreas productivas que permitan optimizar el trabajo y la producción.
5.- ¿Cómo contribuye la empresa al desarrollo cultural de Tumán?	Mediante los colegios que son propiedad de la empresa, también por la creación de una academia pre universitaria.
6.- ¿La empresa ha desarrollado alguna acción para dar a conocer el valor de la ex casa hacienda?	Por el momento no, pues en la revista que publica la empresa se dan a conocer las actividades de labor social que realiza la empresa.

Elaboración propia

## 6.- Entrevista N°6

Carlos Mendoza Canto – Director de la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque / Fecha: 8 de Abril de 2011	
1.- ¿Cuál cree que es el impacto que tiene la ex casa hacienda Tumán en la población?	En realidad no se podría hablar de un impacto porque, en la población existe un desinterés frente al inmueble así como con el valor histórico del mismo.
2.- ¿A qué cree usted que se deba el desinterés de la población frente al valor histórico de la ex casa hacienda?	Probablemente a que no existe un trabajo en conjunto de los representantes de la empresa azucarera y la los miembros de la Municipalidad.
3.- ¿Qué tipo de estudios o investigaciones ha realizado su institución sobre la ex casa hacienda Tumán?	Hasta el momento no se ha llevado a cabo un estudio debido no sólo a la falta de presupuesto sino también a la falta de personal.
4.- ¿Tiene usted conocimiento sobre la existencia de estudios realizados respecto a la ex casa hacienda Tumán?	Sí, sólo se han realizado investigaciones particulares como la de: - Jorge Izquierdo, quién realiza estudios sobre el pasado histórico del distrito Tumán. - Wilfredo Torres Reyna – Gerente de la empresa Restauro S.A.C.- quién hace tres años aproximadamente realizó estudios sobre el valor histórico de Tumán, incluyendo a la ex casa hacienda.
5.- ¿De qué manera otras personas o instituciones podrían contribuir a la puesta en valor de la ex casa hacienda Tumán?	Realizando investigaciones respecto al inmueble, así como también se podría coordinar con la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque y otras instituciones para realizar proyectos que contribuyan a la conservación del mismo.
6.- ¿Cuál ha sido el interés de la Dirección Regional de Cultura respecto a la ex casa hacienda Tumán?	Siempre ha existido un interés sin embargo, no se ha concretado en ninguna iniciativa debido a que las principales limitaciones son el presupuesto y el personal idóneo.

Elaboración propia

## 7.- Entrevista N°7

<b>Jefe del Área de Patrimonio Histórico de la Dirección Regional de Cultura de Lambayeque – David Bravo Marín / Fecha: 8 de Abril de 2011</b>	
1.- ¿Cuál cree usted que es el impacto que tiene la ex casa hacienda Tumán en la población?	Bueno, en una visita realizada al distrito de Tumán el año pasado, percibí que la población sólo la considera como una propiedad más de la empresa azucarera.
2.- ¿Cómo cree usted que se podría contribuir a dar a conocer el valor histórico y patrimonial de la ex casa hacienda Tumán?	Se puede coordinar la elaboración y ejecución de un proyecto en el que participe la empresa azucarera, la Municipalidad, la Dirección Regional de Cultura y otras instituciones culturales.
3.- ¿Se han elaborado proyectos al respecto? ¿Por qué?	No aún no se han elaborado proyecto que tomen en cuenta a la ex casa hacienda Tumán. Porque, hay una falta de iniciativa así como personal idóneo y una carencia de presupuesto.

Elaboración propia

## ANEXO N°3

### Resolución de Alcaldía

  
**Municipalidad Distrital**  
**de Tumbay**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No.262-2004-MDT.-**  
Tumbay, Agosto 17 del 2004

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUMBAY**

**VISTO:**  
El Expediente con Registro de Recp. No.1637/20004 sobre reconocimiento municipal constitución de la Casa de la Cultura del Distrito de Tumbay conjuntamente con su primer Directorio, y

**CONSIDERANDO:**  
Que, los Gobiernos Locales son competentes para promover el desarrollo integral de su jurisdicción, a través de la participación organizada de la población en instituciones sociales, culturales, laborales y otras afines, de conformidad con el Art.194° de la Constitución Política del Estado reformada por Ley 27680, concordante con los Arts. I, II y IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica 27972.  
Que, en tal virtud, es función propia de la Municipalidad Distrital de Tumbay, promover, fomentar y organizar el conjunto de acciones tendiente a consolidar una cultura de ciudadanía democrática, así como de fortalecer la identidad cultural, según el Art.82 incs. 11, 12, 19 y 20 de la acotada Ley.  
Que, para el cumplimiento de los objetivos antes señalados, se ha impulsado la constitución de la Casa de la Cultura, como institución rectora en el quehacer cultural en el Distrito de Tumbay, habiéndose elegido su primer Directorio, por cual resulta indispensable el correspondiente reconocimiento municipal para la consecución de sus fines y metas,  
Estando a las consideraciones antes descritas y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art.20° incs. 6 y 23 y demás concordantes de la Ley de Municipalidades 27972.

**RESUELVE:**  
**ARTÍCULO PRIMERO - RECONOCER** la constitución de **La Casa de la Cultura del Distrito de Tumbay**, como institución rectora en el quehacer cultural en la jurisdicción, cuya Junta Directiva del primer Directorio queda integrado por:

Presidenta	: Lic. Sara	Agip	Flores
Secretario General	: Sr. José Santos	Colunche	Herrera
Secretario de Organización	: Sr. Alfredo Roberto	Colmenares	De La Cruz
Secretario de Economía	: Prof. Víctor Manuel	Litano	Vásquez
Secretario de Prensa	: Sr. Martín	Rojas	Chapohán
Secretario de Relac. Exteriores	: Soc. Eduardo Alberto	Gonzalo	González
Director Ejecutivo	: Sr. Raúl	Díaz	Ayusta
Secretaría Adjunta Ejecutiva	: Sr. Manuel Nain	Ortiz	Toro
Secretaría de Cultura	: Sr. Segundo Rodolfo	Cieza	Gálvez
Coordinador	: Sr. Gilberto Rolando	Olivos	Peña

**ARTÍCULO SEGUNDO** - La institución reconocida por la presente Resolución, queda sujeta a las disposiciones que dicte la Municipalidad Distrital de Tumbay, en todo cuanto corresponda.

**POR TANTO:**  
Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

**DISTRIB.:**  
Secret. General  
Imagen  
Gerencia Administ.  
Casa Cultura  
Archivo

  
**ALCALDE**  
Municipalidad Distrital Tumbay

**AV. EL TREN # 902 - TELF. 417416 - TUMBAY - CHICLAYO - LAMBAYEQUE**

## ANEXO N°4

### Elementos que singularizan la ex casa hacienda Tumán

#### 1.- Vista frontal de la casa principal:



Fotografía propia

**2.- Vista frontal de la casa de huéspedes:**



Fotografía propia

**2.- Vista lateral de la casa de huéspedes:**



Fotografía propia

### 3.- Vista frontal de la capilla Santa Ana:



Fotografía propia

**4.- Vista posterior de la Casa Principal donde funciona actualmente el archivo de la empresa Tumán:**



Fotografía propia

## ANEXO N°5

### Vista planta primer nivel de la *Casa Hacienda Tumán*

Donde:

- Casa Principal
- Capilla Santa Ana
- Ex casa de huéspedes
- Contrucciones modernas

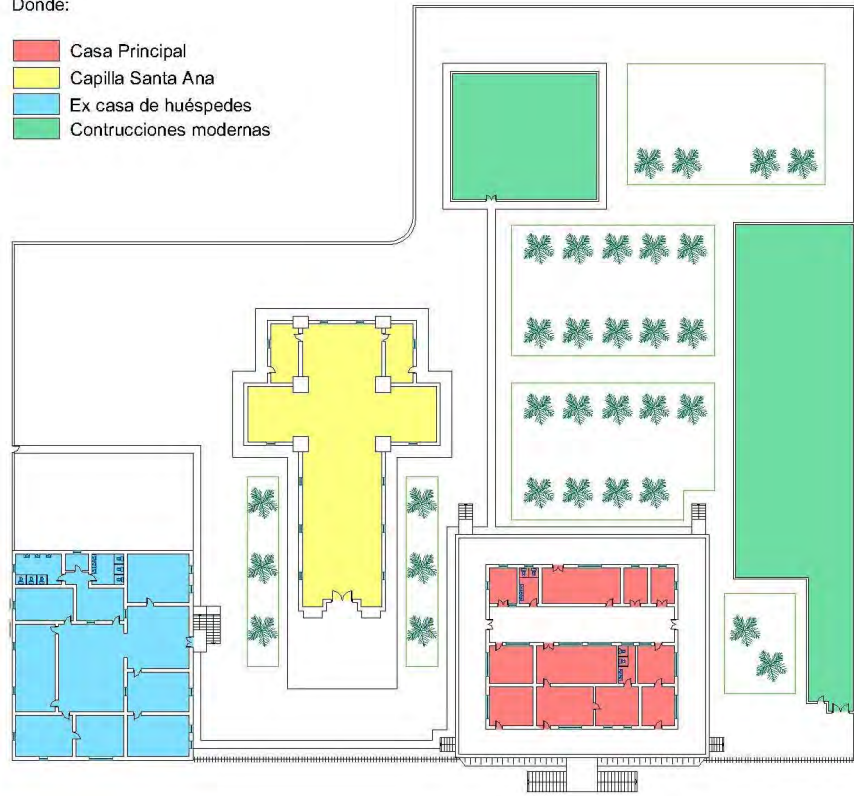


Elaboración propia

## Vista planta segundo nivel de la Casa Hacienda Tumán

Donde:

- Casa Principal
- Capilla Santa Ana
- Ex casa de huéspedes
- Contrucciones modernas



Elaboración propia

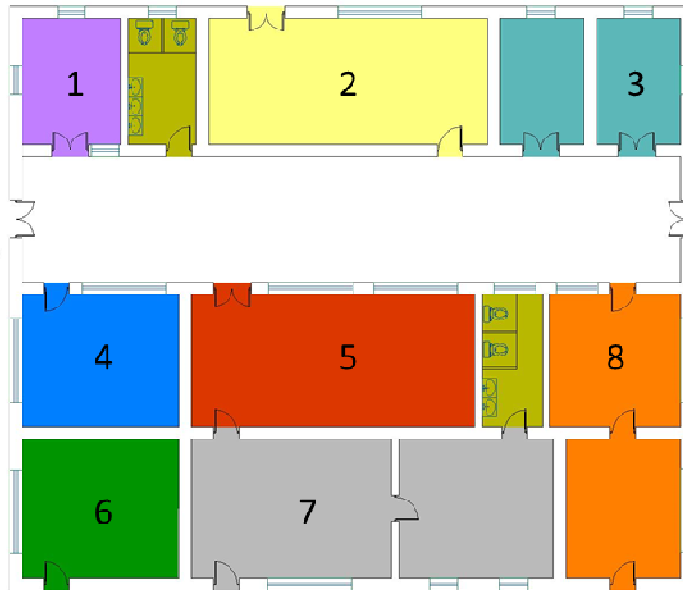
## ANEXO N°6

### Área Administrativa y de Mantenimiento

(Ubicada en el segundo nivel de la casa principal)

Donde:

- Área administrativa
- Espacio de acogida para el visitante
- Secretaría o Informes
- Área de coordinación y difusión
- Sala de exposiciones
- Área de mantenimiento
- Sala de reuniones
- Depósito de jardinería
- Servicios Higiénicos



Elaboración propia

## ANEXO N°7

### Área de Actividades

(Ubicada en el segundo nivel de la ex casa de huéspedes)

Donde:

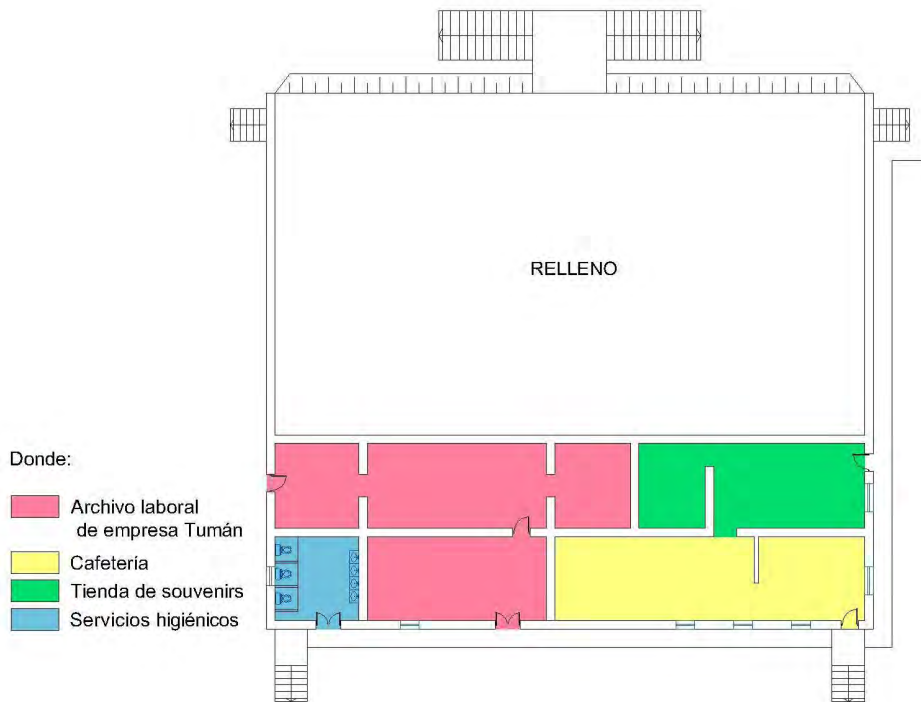
-  Taller de historias y cuentos
-  Taller de títeres
-  Taller de pintura
-  Taller de valoración cultural
-  Taller de música
-  Hall
-  Vestíbulo
-  Hall de servicio
-  Servicios Higiénicos
-  Cuarto de limpieza



Elaboración propia

## ANEXO N°8


### Ubicación de otros ambientes en el primer nivel de la casa principal



Elaboración propia

## ANEXO N°9


### Afiches Publicitarios de los talleres de la *Casa Hacienda Tumán*



**Taller de Historias y Cuentos**

Inicia: Enero 2014  
Horario: Lunes- Miércoles y Viernes  
de 11:00 a.m.- 12:00  
Duración: 3 meses

Informes e Inscripciones:



Elaboración propia

# RE-DESCUBRE TUMÁN

TALLER DE VALORACIÓN CULTURAL



Enero - Marzo  
2014



Informes e Inscripciones  
cel: 97972444

Elaboración propia

# Taller de Panadería Artesanal



Inicia: Enero 2014  
Horario: Martes y Jueves  
de 4:00 - 5:00 p.m.  
Duración: 3 meses  
Informes: 97972444

Elaboración propia